



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CARRERA DE BIOLOGÍA**

**DETERMINACIÓN DE BULLYING EN ALUMNOS DE
NIVEL PREPARATORIA DEL C.C.H. ORIENTE DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN BIOLOGÍA

P R E S E N T A:

MÉNDEZ SILVA JEANETTE ELIZABETH

JURADO DE EXAMEN

DIRECTOR: DR. JOSE LUIS ALFREDO MORA GUEVARA

ASESORA: DRA. ROSALVA RANGEL CORONA

ASESORA: DRA. MARIA TERESA CORONA ORTEGA

SINODAL: DR. LEONARDO TRUJILLO CIRILO

SINODAL: MTRA. REYNALDA ROLDAN PEREZ



CIUDAD DE MÉXICO

MAYO 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DETERMINACIÓN DE BULLYING EN ALUMNOS DE NIVEL
PREPARATORIA DEL C.C.H. ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

AGRADECIMIENTOS INSTITUCIONALES

Al Dr. José Luis A. Mora Guevara, por permitirme colaborar con él y su grupo de investigación en este proyecto. Por la paciencia y siempre amable atención que han dado como fruto este trabajo.

A la Dra. Rosalva Rangel, una persona admirable, por su atención y guía durante mi estancia en el Laboratorio de Oncología Celular. Por su entrañable comprensión y cariño que me abrazaron durante las dificultades y su por apoyo, siempre presente.

A la Dra. Teresa Corona, el Dr. Leonardo Trujillo, y la M. en C. Reynalda Roldán, por su atenta disposición para las revisiones y observaciones de este trabajo.

A esta casa de estudios, y a la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, alma mater que me formó como investigadora y ahora profesionalista.

Al apoyo del programa PAPIIT-IN222118 de la DGAPA, UNAM.

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS

A mi padre, Víctor Méndez, por guiarme durante estos años. Por su esfuerzo y dedicación que día a día me alientan a crecer. Por los años invertidos, el trabajo, los desvelos y tu sabiduría, que rinden fruto al día de hoy.

A mi madre, Concepción Silva, quien supo llevarme por el buen camino desde mi niñez, siempre dispuesta a sufrir mi carácter y moldearme hasta llegar a ser la persona que soy. Mi compañera en todas las batallas, mi conciencia, mi amiga.

A mi hermana Mariana Méndez, impulsora de mis sueños y cómplice de todas las decisiones que he tomado (y algunas malas también, pero siempre las mejores), por soportarme y alentarme, por apoyarme siempre y estar dispuesta a ir más lejos que nadie por mí. Por tu apoyo incondicional, por prestarme tu hombro y cuidarme siempre.

A mi hermano Ángel Méndez, mi colega y patrocinador no oficial de mi educación universitaria, por los momentos entrañables que vivimos en esta hermosa carrera, por los atunes y las copias compartidas, y por todas las aventuras que hemos vivido juntos.

A mis abues, Estela Montiel y Clementina López, que me han dado grandes lecciones de vida siempre con amor y gran cariño.

A mi prometido, mi amor, mi mejor amigo y confidente, Luis Sepúlveda, por estos 10 años de amarme como nadie más, por tu paciencia y tu perseverancia, por tu cariño constante y por tu esfuerzo, por ayudarme a alcanzar esta meta.

A mis queridos amigos y colegas Ernesto Méndez (Chavs), Jun Jiménez, Benji Molina, Carlos, Fer, Lalo, Lu, Luis, es un placer poder compartir con ustedes las mejores experiencias de mi vida, y una carrera tan bella como es la biología. Gracias por estar conmigo, y por su apoyo y cariño que permanecerá en mi corazón para siempre.

A mis colegas del laboratorio L-4, Fernanda, Gloria, Ingrid, Gabriela, Adriana, Rayadan, el Dr. Leonardo, el Dr. Adrian y el Dr. Egdar, por enseñarme tanto y motivarme y por todos los momentos de diversión y estrés, que me hicieron amar aún más esta disciplina.

A todos ustedes, por creer en mí e inspirarme a ser mejor cada día, a agradecer cada segundo y a nunca dejar de asombrarme. Les amo.

Porque para siempre es su misericordia...

INDICE

1. RESUMEN.....	1
2. INTRODUCCIÓN.....	2
3. MARCO CONCEPTUAL.....	3
2.1 C.C.H. Oriente	
4. MARCO TEÓRICO.....	3
4.1 Bullying	
4.2 Formas de bullying	
4.3 Bullying en estudiantes de bachillerato	
4.4 Causas	
4.5 Consecuencias del bullying	
4.6 Cyberbullying	
5. JUSTIFICACIÓN.....	7
6. HIPÓTESIS.....	7
7. OBJETIVOS.....	8
6.1 Objetivos particulares	
8. MATERIAL Y MÉTODO.....	8
8.1 Diseño de estudio	
8.2 Universo	
8.3 Variables	
8.4 Técnicas o instrumentos	
9. PROCEDIMIENTO.....	9
10. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	10
10.1 Fiabilidad	
10.2 Validez	
10.3 Población	
10.4 Variables	
10.4.A Semestre	

10.4.B	Género	
10.4.C	Regularidad	
10.5	Descriptivos	
10.5.A	Preguntas que señalan a la víctima	
10.5.B	Preguntas que señalan al agresor	
10.5.C	Preguntas que señalan al observador	
10.6	Promedios	
10.6.A	Víctimas	
10.6.B	Agresores	
10.6.C	Observadores	
10.7	T Student	
10.7.A	Género vs. Víctima	
10.7.B	Género vs. Agresor	
10.7.C	Género vs. Observador	
10.7.D	Regularidad vs. Víctima	
10.7.E	Regularidad vs. Agresor	
10.7.F	Regularidad vs. Observador	
10.7.G	Análisis de prueba T Student	
10.8	Matriz de componentes rotados	
11.	CONCLUSIONES.....	45
12.	PERSPECTIVAS.....	46
13.	REFERENCIAS.....	47
14.	ANEXOS.....	50
	I) Cuestionario para determinar Bullyng en alumnos de C. C. H. Oriente	
	II) Tabla de Kaiser	
	III) Matriz de componentes	

1. RESUMEN

Durante la vida escolar los adolescentes experimentan cambios en su vida que trascienden este ámbito, y que se relacionan con su contexto familiar, sociocultural y con su estado anímico. Muchas veces estos cambios no son correctamente canalizados, lo que lleva al joven a responder de forma agresiva en los medios donde se desarrolla, o a responder de forma pasiva, sufriendo violencia por parte de otro compañero u observando sin intervenir. Este fenómeno, conocido como acoso escolar o bullying, se presenta de forma indistinta en todos los niveles educativos y aunque es de reciente estudio tiene una alta relevancia en nuestro país, puesto que afecta a los jóvenes de cualquier escolaridad, ámbito económico y social. Pese a que en anteriores años este problema se menospreció en las aulas mexicanas, actualmente son conocidos sus efectos negativos en los jóvenes, que van desde la depresión y el autodesprecio hasta la autoflagelación y el suicidio. Es pues, de suma importancia desarrollar herramientas que permitan al cuerpo escolar reconocer este problema y actuar a fin de evitar sus consecuencias y propiciar un ambiente de sana convivencia entre estudiantes. En el presente estudio se evaluó el rendimiento de un instrumento para determinar la presencia de este problema en una institución educativa perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México, con el fin de obtener datos concisos sobre la incidencia de este problema y proveer información que ayude a plantear posibles soluciones en el futuro.

2. INTRODUCCIÓN

La vida escolar comprende diversos ámbitos de la vida de los adolescentes y jóvenes, durante la misma cobra suma importancia la convivencia con compañeros, colegas y profesores. Para preservar un ambiente que propicie la paz entre universitarios es conveniente llevar estas relaciones con serenidad y respeto, sin embargo, por diversos factores los estudiantes pueden llegar a transgredir los derechos ajenos, volviendo incómoda e incluso riesgosa la interacción entre los estudiantes y el cuerpo académico de las instituciones educativas. Algunas de las conductas más comunes que se pueden presentar en universitarios sometidos a estrés escolar son: aislamiento, depresión, comportamientos hostiles, agotamiento, cansancio y apatía; cuando la persona no maneja correctamente el estrés es común que la agresión a compañeros se dé como una forma de canalizar los problemas. Cuando el individuo concibe la agresión como una forma de desahogo es propenso a dañar a otras personas e incluso hacerse daño a sí mismo, y esta situación puede detonarse si se le somete a estrés. Las causas que provocan este comportamiento son diversas y están íntimamente asociadas con el estado de la mente de la persona en cuestión, a su entorno familiar y social, y durante la adolescencia el nivel de estrés puede incrementar debido a que los jóvenes se encuentran en una etapa de transición y búsqueda de aceptación.

Las consecuencias de este problema pueden ser muy amplias. Las personas sobre las que recaen estas actitudes pueden responder a su vez de manera agresiva, causando disputas y agresión tanto verbal como física, o bien de manera pasiva, provocándose daño a sí mismos, por mencionar solo algunas. Este es un problema muy común en la sociedad estudiantil mexicana, observable en alumnos de secundaria y preparatoria principalmente, aunque no se limita a estos grados escolares, y que por años ha sido despreciado; lo que ha contribuido a que en las escuelas mexicanas se formen estudiantes carentes de sentido de empatía y solidaridad.

Por ello, el presente estudio analiza por medio de un instrumento la agresión entre adolescentes de preparatoria, en los cuales se ha observado que la percepción de violencia entre compañeros puede llevar a estos a faltar al respeto a sus compañeros, cometer delitos, e incluso quitarse la vida.

Se realizaron pruebas estadísticas donde se demuestra, además, que a la forma clásica de agresión entre adolescentes se ha sumado una nueva modalidad, agresión cibernética, producto de las nuevas tecnologías, las redes sociales y el mal uso de estas y este tipo de agresión ocupa un lugar importante en los números actuales de bullying entre estudiantes.

3. MARCO CONCEPTUAL

3.1 C.C.H. Oriente

El Colegio de Ciencias y Humanidades fue incorporado a la Universidad Nacional Autónoma de México como parte de los centros de educación de nivel medio superior por el H. Consejo Universitario el 26 de enero de 1971. Como consecuencia, el C.C.H. Plantel Oriente fue fundado el 3 de abril de 1972 con el entonces Rector Dr. Pablo González Casanova. En sus inicios albergó en sus instalaciones a 5,016 estudiantes provenientes de familias de clase trabajadora, obreros, campesinos y empleados.

Actualmente cuenta con una superficie total de 144 mil 974 metros cuadrados, 23 mil 936 de construcción, 34 edificios y 25 laboratorios para el área de ciencias experimentales. Está ubicado en la Colonia Agrícola Oriental de la alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México y según la Agenda Estadística UNAM para el año de 2018 contaba con una población estudiantil de 12 mil 287 jóvenes.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 Bullying

Actualmente se define como bullying o acoso escolar a la situación de violencia mantenida de un escolar o un grupo de escolares, hacia otro compañero al que convierte su víctima habitual (García Montañez et al, 2015). Este término surge de los estudios de Dan Olweus, iniciados en la década de 1970, en los que el autor describe a este fenómeno como la situación de asedio de un grupo o de una persona que atormenta u hostiga a otra. Según Olweus el bullying comprende amenazas y acoso entre escolares, ya sea por parte de una o varias personas, aunque el que proviene de un grupo suele ser más desagradable y dañino para la víctima. El autor describe que “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos” (Olweus, 1998), entendiendo como acciones negativas el provocar daño, herir o incomodar de forma intencional, lo que tiene de trasfondo una conducta agresiva en la persona que lo produce (Olweus, 1998). De esta forma se distinguen acciones negativas de palabra, de acción o en el plano físico y también sin palabras o acciones físicas como gestos obscenos, muecas o exclusión de grupos. Estas acciones se realizan de forma repetida, pueden ser obra de uno o varios individuos y, en este contexto, distinguen una ‘relación de poder asimétrica’, es decir una diferencia de edad, fuerza física y

psicológica, así el alumno expuesto a estas acciones tiene dificultad para defenderse y se encuentra imposibilitado ante el agresor.

4.2 Formas de bullying

Estudios realizados en la última década (Avilés et al, 2011) ubican entre formas en las que este fenómeno se puede presentar el maltrato físico, el maltrato verbal, la exclusión social y el abuso sexual, además de una nueva forma más reciente de acoso denominada Cyberbullying, que se desarrolla mediante las nuevas tecnologías en terreno de la comunicación, como son las redes sociales, teléfono y correo electrónico. Estos pueden incluir, pero no se limitan a: mensajes de texto, mensajería instantánea que puede contener palabras o frases, fotos, imágenes o vídeos insultantes, degradantes y ridiculizantes, publicaciones con contenido difamante (es decir falso y que puede dañar la reputación), etc.

4.3 Bullying en estudiantes de bachillerato

Durante la adolescencia se dan muchos procesos que modifican el cuerpo y la mente. En este periodo, que comprende de los 11 a los 19 años de edad, la persona sufre una serie de cambios tanto físicos como psicológicos, que pueden perturbar su vida social, escolar y personal (Pinila, 2012). La búsqueda de identidad es una de las cuestiones de más relevancia. Durante este periodo, se hace necesario encontrar un grupo donde el joven se sienta cómodo al expresar sus ideas y al mismo tiempo pueda construir nuevas.

Existen diversos factores descritos asociados al acoso escolar, y todos ellos pueden afectar a los jóvenes que se enfrentan a la adolescencia. Entre ellos están el sexo, la edad (más frecuente entre los 10 y 14 años), factores familiares y el consumo de sustancias adictivas (Avilés et al, 2011). De estos, los factores familiares resaltan como un elemento de suma importancia asociado al acoso escolar (Benítez, 2006).

4.4 Causas y roles en el bullying

Un núcleo familiar estable ayuda al adolescente a interactuar de forma pacífica con sus compañeros. Durante este periodo los jóvenes presentan cambios físicos con los que no siempre se sienten cómodos o conformes; una deficiente comunicación con quienes ya han experimentado estos cambios puede provocar que el muchacho se sienta incomprendido y comience a expresar estas emociones en forma de insultos, maltrato y violencia. Al sumar estos elementos a la

incomprensión y/o la dificultad de tratar con este tipo de comportamientos por parte de los padres, que muchas veces degenera en violencia también, el adolescente puede tener tres tipos de respuesta: a) puede convertirse en un **agresor**, reflejando a sus compañeros y conocidos la violencia que recibe, o como forma de expresión de las emociones que acumula y con las que regularmente no puede lidiar, b) asimilarse como **víctima**, ya que al carecer de madurez no puede expresar los sentimientos que tiene e inclusive se culpa por la agresión que recibe, ya sea de los padres o de los compañeros en su entorno escolar, o c) mantenerse como **observador**, es decir que, al notar que un compañero recibe agresión por parte de otro, el adolescente decide no actuar o incluso participar de la violencia que se está generando.

4.5 Consecuencias

En un estudio realizado en España por Francisco Díaz Atienza se concluyó que tanto los adolescentes que intimidan, como los que reciben violencia están más expuestos a presentar conductas depresivas que aquellos que no están expuestos ni presentan este tipo de conductas. Cabe destacar que en dicho estudio, el grupo de víctimas registró síntomas de depresión mayores y deseo de muerte, lo cual es sumamente alarmante. En este sentido, se percibió una diferencia significativa entre las mujeres y los hombres que sufren acoso escolar en cuanto al deseo de muerte, siendo las mujeres quienes mostraron mayor índice de respuesta afirmativa a la proposición “a menudo ha pensado que estaría mejor muerto”. Esto refleja que las mujeres adolescentes que sufren bullying se identifican mayormente con ideas de suicidio que los hombres. Se ha observado que sufrir acoso escolar puede provocar en los adolescentes problemas psicopatológicos como depresión, ansiedad, trastornos alimentarios, conductas de autoflagelación y deseos de muerte (Díaz-Atienza, 2004).

Los casos de intimidación tienen una alta incidencia y producen repercusiones no solo en la víctima, sino también en las demás personas que se encuentran inmersas en este fenómeno (Gracia Peña, 2013). El acoso es una realidad que tiene amplios efectos negativos en el medio escolar, pues aunque afecta primeramente a la víctima, el daño no se restringe a ella; sino que también quienes lo perpetran e incluso quienes se limitan a observar sufren las consecuencias de la violencia, y estas pueden perdurar no sólo a corto, sino a mediano y hasta largo plazo.

En consecuencia, los efectos negativos que este problema tiene en los agresores pueden ser la sobrevaloración de la violencia como medio para conseguir sus objetivos, el distanciamiento de las normas, abuso de poder y la generalización de conductas pre-delictivas que pueden llevar al individuo a una desmoralización, esto

es, a perder de vista el límite entre lo justo, correcto y válido, y lo injusto, sin limitarse a esto. Para la víctima las consecuencias son más numerosas y podrían considerarse más destructivas ya que pueden ir desde dificultades en el aprendizaje, desinterés o fobia escolar, bajo rendimiento académico, alto nivel de absentismo (costumbre de abandonar el desempeño de los deberes) y obstaculización de su proyecto de vida; a estrés postraumático, trastornos psicológicos como baja autoestima, sentimiento de culpa, sentimiento de desamparo, desesperanza, cefaleas, migraña, náuseas, erupciones en la piel, aumento de la presión arterial, ataques de pánico, trastornos del sueño y de la alimentación, abuso de drogas o alcohol, e incluso y como consecuencia más grave, el suicidio. Para los compañeros que son testigos del maltrato puede haber sentimiento de inseguridad, temor, impotencia y pena en el caso de que reprobren o denuncien el abuso, si por el contrario son testigos que apoyan al agresor posteriormente podrían incurrir en las mismas prácticas al considerarlas divertidas y atractivas (Hernández Prados y Solano Fernández, 2007).

4.6 Cyberbullying

Otro aspecto de suma y creciente importancia es el Cyberbullying, una forma de acoso de reciente surgimiento, que tiene lugar en el vasto campo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs). Si bien estas tecnologías de gran avance pueden traer beneficios importantes a la vida cotidiana, su rápido desarrollo ha provocado cambios en los estilos de vida, convicciones y tradiciones, provocando a su vez que la sociedad actual esté sumergida en una relatividad constante y pronta caducidad de las relaciones personales y de los sucesos. La profesora María Ángeles Hernández Prados del departamento de Teoría e Historia de la educación de la Universidad de Murcia, España comenta al respecto que “la violencia penetra en todos los ámbitos sociales, tradicionales y emergentes, como es el caso de la sociedad virtual que promueven las TICs” (Hernández Prados y Solano Fernández, 2007). El avance tecnológico y la siempre creciente popularidad del internet abren canal a otro tipo de violencia, que puede traer consecuencias similares e incluso peores al acoso que se da cara a cara; a las cuales se suma el daño psicológico propinado por acosadores que pueden ser anónimos, el proceso de victimización continuo e inevitable, y la permanencia del mismo, ya que en la mayoría de ocasiones es prácticamente imposible retirar el contenido publicado en la web y suele estar accesible a todo público durante largos periodos.

El Cyberbullying consiste en utilizar en diversas formas las tecnologías de la información y la comunicación con el fin de hostigar a una persona. Esto incluye el uso de correo electrónico y mensajería instantánea, así como redes sociales y sitios

de información personal donde se emplea un comportamiento personal difamatorio de un individuo o un grupo que deliberadamente, de forma repetitiva y hostil, pretende dañar a otro. Cabe resaltar que las herramientas en Internet ayudan a propagar dicho comportamiento, fomentando el maltrato entre iguales a través de ridiculizaciones, amenazas, chantajes y discriminación. Según Garaigordobil (2011), en su punto más extremo el Cyberbullying puede llevar al suicidio y a la violencia juvenil.

En general, el acoso puede provocar repercusiones negativas importantes en todos los sujetos pertenecientes al círculo donde se suscita, sin embargo, es importante remarcar que las más graves y hasta de peligro mortal se presentan en las víctimas de este fenómeno. Estudios en Latinoamérica señalan que existe una relación directa entre el acoso en las instituciones de educación media-superior y superior, y el suicidio en estudiantes. Según un estudio realizado por el psicólogo Iñaki Piñuel en 2003, 1 de cada 5 personas que cometen suicidio tiene por causal una situación de acoso que lo antecedió (Iñaki, 2006).

5. JUSTIFICACIÓN

El acoso escolar o bullying es un problema de estudio relativamente reciente que afecta a muchos estudiantes en nuestro país. Aunque es común en las escuelas mexicanas, debido a diversas circunstancias los alumnos no siempre expresan signos visibles de este problema, incluso a nivel universitario, por lo que es difícil determinar su incidencia y la manera en la que afecta a la población estudiantil.

Aunque el acoso escolar ha sido estudiado en diversos grupos, actualmente existen escasas investigaciones sobre la incidencia del acoso escolar, evaluado mediante la aplicación de un instrumento validado, en alumnos que pertenecen al ámbito universitario. El fenómeno es reconocido en las instituciones académicas, dando por hecho que existe, pero sin ser evaluado de forma eficiente y conclusiva. Por ello, el desarrollo y uso de métodos que demuestren su impacto son relevantes para llegar a una solución eficaz de este problema.

6. HIPÓTESIS

Si el acoso escolar es un fenómeno que afecta a estudiantes de todos los niveles educativos, y los alumnos de bachillerato son propensos a ejercer y recibir violencia por encontrarse en la etapa de la adolescencia, entonces este fenómeno mostrará incidencia en los alumnos de CCH, la cual se verá reflejada en la respuesta de estos al aplicar un cuestionario y posteriores pruebas estadísticas.

7. OBJETIVO

Determinar la incidencia del acoso escolar en una muestra de estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Oriente, perteneciente a los planteles de educación de nivel medio superior de la UNAM.

7.1 Objetivos particulares

- Generación de un cuestionario fiable que permita determinar la presencia de acoso entre escolares, el tipo de acoso y el rol que toman los estudiantes ante este problema.
- Aplicación del cuestionario a alumnos del C.C.H Oriente.
- Análisis de la información obtenida mediante métodos estadísticos que permitan conocer la relevancia del problema en este plantel.

8. MATERIAL Y MÉTODOS

8.1 Diseño de estudio

El presente estudio pretende determinar la presencia e incidencia del bullying en estudiantes universitarios de nivel medio superior. Para ello se aplicó el Cuestionario para determinar Bullying en Estudiantes de C.C.H. Oriente (ANEXO I). Las respuestas obtenidas fueron posteriormente concentradas en una base de datos del programa estadístico SPSS v.22. Se realizaron pruebas para corroborar la fiabilidad y validez del instrumento mencionado y posteriormente se realizaron pruebas estadísticas para determinar si los alumnos sufren de bullying, qué rol toman ante la agresión y cuál es la manifestación del fenómeno con mayor incidencia en la población de estudio.

8.2 Universo

El cuestionario fue aplicado a una cohorte de 167 alumnos pertenecientes al Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Oriente durante el año 2019.

8.3 Variables

Las variables presentes en el estudio fueron el género del estudiante, su edad y su regularidad.

Los alumnos encuestados fueron hombres y mujeres que se encontraban en edades de 14 a 19 años (con una excepción de 41 años) al momento de la aplicación del cuestionario, tanto regulares como irregulares.

8.4 Técnicas o instrumentos

Los datos obtenidos mediante el cuestionario serán concentrados en una base de datos del programa estadístico SPSS v.22. Mediante este programa se realizarán pruebas y análisis que determinarán si existe relación alguna entre las cualidades de los estudiantes como la regularidad y el género y el papel que desempeñan ante una situación de acoso escolar.

9. PROCEDIMIENTO

Se aplicó un cuestionario *ex profeso* de 45 ítems de opción múltiple y 3 preguntas abiertas. Las preguntas de opción múltiple se diseñaron conforme a una escala de Likert de 1 a 5 y se dividieron conforme al tipo de acoso: físico, verbal y cibernético (a través de las redes sociales) y el rol que toma el alumno ya sea de agresor, víctima u observador. De esta manera, las primeras 15 preguntas señalan al agresor, las siguientes 15 a la víctima y las últimas 15 al observador. Cada grupo de preguntas a su vez se divide en conjuntos de 5 preguntas, que corresponden al tipo de agresión que se perpetra, percibe u observa. Las preguntas abiertas son relativas a 3 variables: género, edad y regularidad, y se puede observar con detalle en el ANEXO I.

Dicho cuestionario fue aplicado a 170 alumnos del C.C.H Oriente durante el año 2019, los cuales se encontraban en edades de 14 a 19 años (con una excepción de 41 años) al momento de la aplicación.

Los datos obtenidos mediante el instrumento mencionado fueron concentrados en una base de datos del programa estadístico SPSS v.22. Mediante este programa se realizó una serie de pruebas y análisis, que se describen a continuación.

Se realizaron gráficos de cada pregunta, se calcularon promedios para conocer la frecuencia de las respuestas a cada grupo de preguntas; posteriormente los valores obtenidos se compararon mediante pruebas de T Student para conocer la relación entre el papel que el alumno toma ante el acoso escolar, el tipo de agresión que se presenta y las características de los encuestados como el género y la escolaridad. De esta forma se obtuvieron valores de significancia, la cual señala si existen diferencias significativas entre hombres y mujeres, y entre alumnos regulares e irregulares.

Asimismo se realizaron análisis para determinar la fiabilidad y validez del instrumento utilizado (Cuestionario para determinar acoso escolar en estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades Oriente) y posteriormente se obtuvo la matriz de componentes con normalización de Kaiser (ANEXO II, sección a, número 5), que permite conocer los ítems o preguntas cuyas respuestas fueron más representativas, facilitando la interpretación de los datos obtenidos. Finalmente se obtuvieron matrices que señalan los factores que afectan más a los alumnos encuestados.

10. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se aplicó el Cuestionario para determinar acoso escolar en estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades Oriente (ANEXO I). Este cuestionario consta de 45 reactivos de opción múltiple que se clasifican de acuerdo al tipo de violencia (física, verbal o cibernética), y se divide conforme al papel que toma el actor, que interviene como agresor, víctima u observador. Los datos resultantes se capturaron en una base de datos, y posteriormente se realizaron los análisis estadísticos que se mencionan a continuación, mediante el programa SPSS v. 22.

10.1 Pruebas de fiabilidad

Para comprobar la fiabilidad del cuestionario se realizó una prueba que arrojó un coeficiente alfa de Cronbach de 0.915 para las 45 preguntas, como se observa en la Tabla 1.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.915	45

Tabla 1. Estadísticas de fiabilidad para el cuestionario completo.

Este resultado señala que, según lo esperado, el instrumento cuenta con un alto nivel de fiabilidad, lo que indica que las preguntas aplicadas a los alumnos señalan de una forma casi exacta (alfa = 0.915) la percepción del problema por cada uno de ellos.

Para verificar esto de una forma más precisa se realizó un segundo análisis de fiabilidad en el que se dividió el instrumento en dos partes. Para la primera parte el coeficiente de Cronbach fue de 0.845, y para la segunda de 0.871, como se observa en la Tabla 2. Los coeficientes resultantes son similares, hecho que señala que el

cuestionario es altamente confiable, y además que existe consistencia entre los ítems y el cuestionario al particionarlo en dos.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Parte 1	Valor	.845
		N de elementos	23
	Parte 2	Valor	.871
		N de elementos	22
		N total de elementos	45
Correlación entre formularios			.699
Coeficiente de Spearman-Brown	Longitud igual		.823
	Longitud desigual		.823
Coeficiente de dos mitades de Guttman			.819

Tabla 2. Estadísticas de fiabilidad para el cuestionario dividido en 2 partes.

10.2 Análisis de validez

Una de las limitantes de este método es la posible honestidad con la que los estudiantes resuelvan el cuestionario, debido a la gravedad del fenómeno a evaluar, y sobre todo las consecuencias que este puede producir en los implicados. Este es un punto importante a considerar al diseñar y aplicar instrumentos para evaluar problemas de este tipo. Por esta razón se realizó un análisis, donde se observó que existen 12 componentes con los cuales se explica el 68.79% del instrumento (ANEXO I). Este resultado indica que los alumnos contestaron de forma honesta el cuestionario, y que el instrumento aplicado es altamente confiable.

10.3 Población

La población del objeto de estudio se constituyó por estudiantes de bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Oriente de primer, segundo, quinto y sexto semestre, siendo un total de 167 estudiantes muestreados.

10.4 Variables

Las variables tomadas en cuenta para las pruebas estadísticas y su relación con los alumnos, su avance escolar y regularidad y el género al que pertenecen; se describen a continuación.

10.4.1 Semestre

De los alumnos que pertenecen a la población de estudio, 150 estudiantes cursan quinto semestre, lo que equivale a un 89.82%, 20 cursan el primer semestre, equivalente al 11.97%, uno cursa el segundo semestre, que representa el 0.59%, al igual que uno que cursa el sexto semestre (Figura 1).

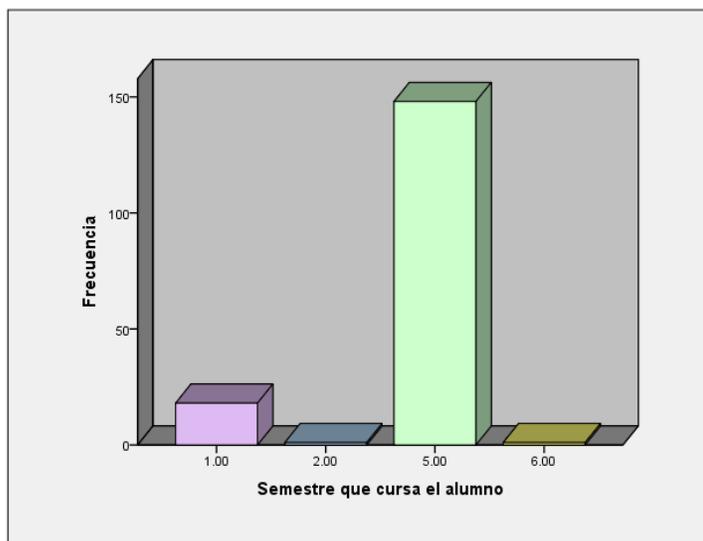


Figura 1. Frecuencia del semestre que cursan los alumnos muestreados.

10.4.2 Género

La población de alumnas participantes fue de 94 mujeres, es decir el 56.29%, mientras que la población de varones participantes fue de 73 individuos, lo que representa el 43.71% (Figura 2)

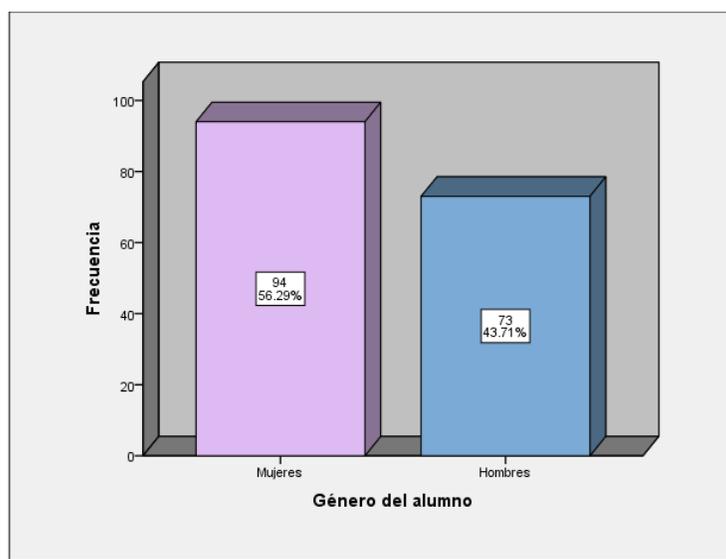


Figura 2. Porcentaje y frecuencia de los géneros de los alumnos de bachillerato encuestados.

10.4.3 Regularidad

La población de alumnos que no adeudan materias (regulares) fue de 147, lo cual representa un 88.02%, mientras que la de alumnos que adeudan una materia o más (irregulares) fue de 19 individuos, esto es el 11.38% de los alumnos encuestados. Uno de los alumnos omitió su respuesta, el cual representa el 0.60% (Figura 3).

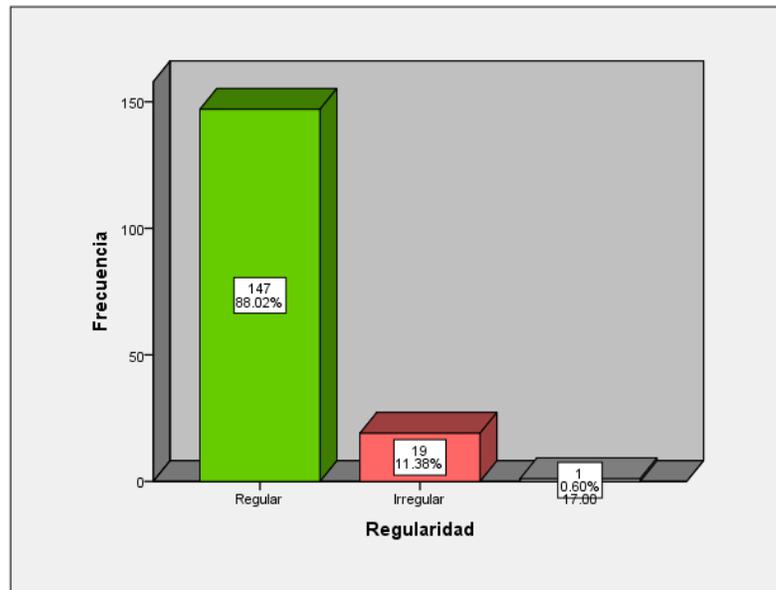


Figura 3. Frecuencia y porcentaje de alumnos regulares e irregulares de la población de muestreo

10.7 Descriptivos

Se realizaron gráficos por cada ítem que los alumnos contestaron. Estos se diseñaron estratégicamente, de forma que cada grupo de preguntas ayuda a identificar qué papel tiene el alumno encuestado en el fenómeno de agresión que se vive en la comunidad estudiantil del C.C.H. Oriente. Las figuras que se muestran a continuación describen las preguntas cuya respuesta por parte de los estudiantes se consideró más representativa, a comparación del resto de los ítems por cada grupo de preguntas.

10.7.1 Preguntas que identifican a la víctima

Víctima de agresión física

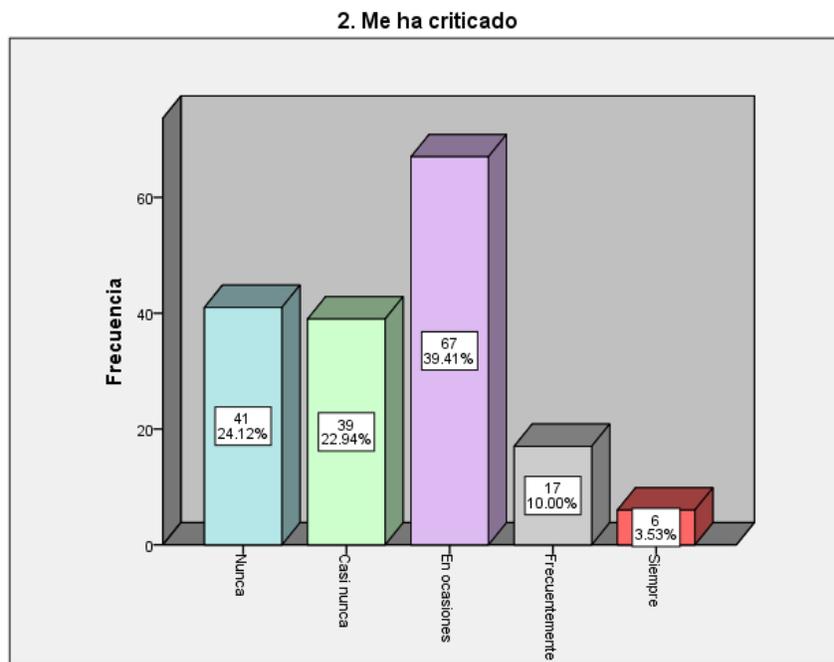


Figura 4. Me ha escondido algo. Alumnos que han sufrido críticas por parte de otro alumno.

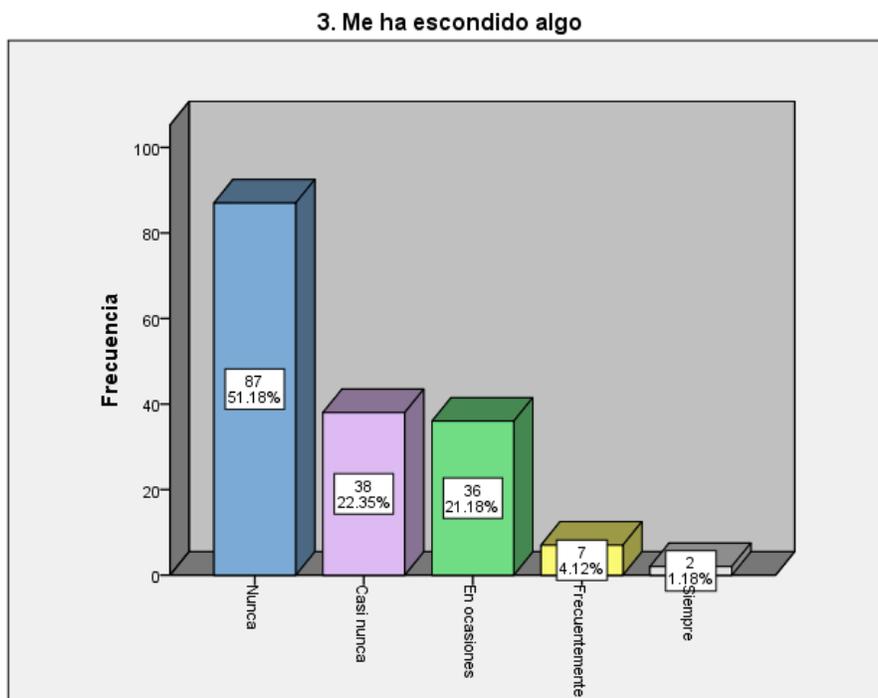


Figura 5. Me ha escondido algo. Alumnos cuyos compañeros han escondido sus pertenencias.

Víctima de agresión verbal

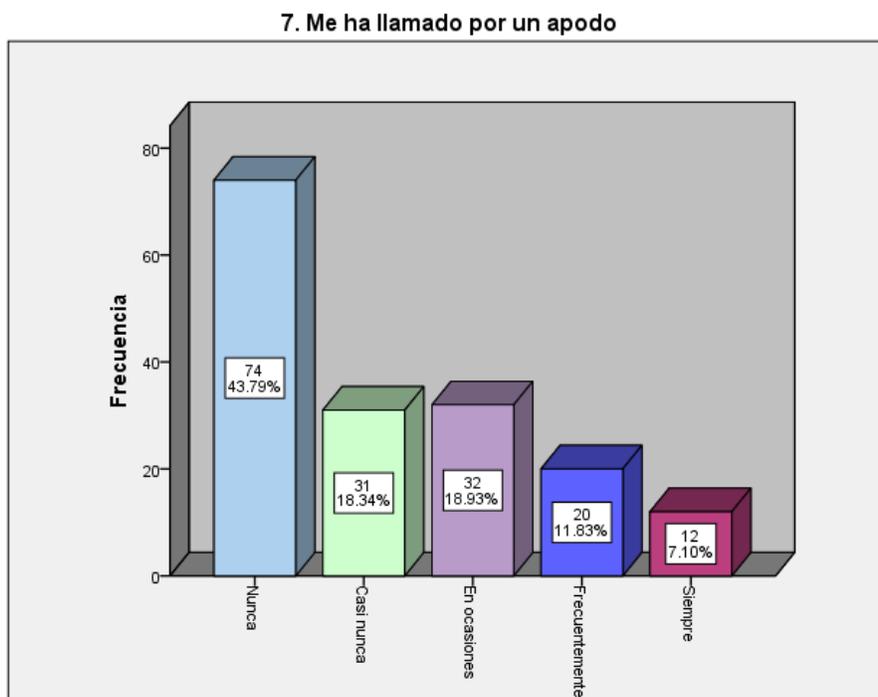


Figura 6. Me ha llamado por un apodo. Alumnos cuyo nombre ha sido sustituido por un apodo en el ámbito escolar.

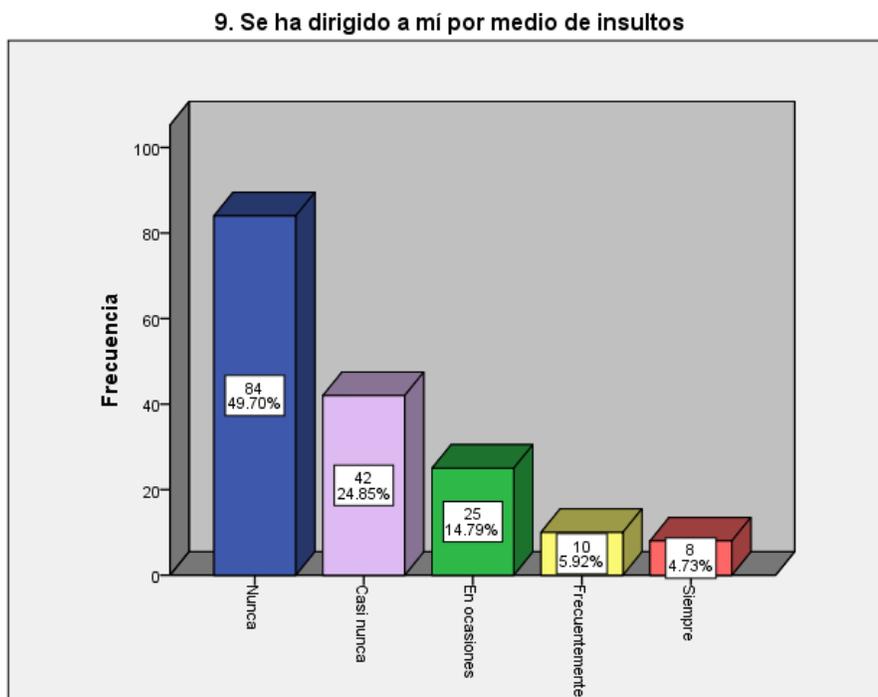


Figura 7. Se ha dirigido a mí por medio de insultos. Alumnos a quienes otros estudiantes se han dirigido por medio de insultos.

Víctima de agresión en redes sociales

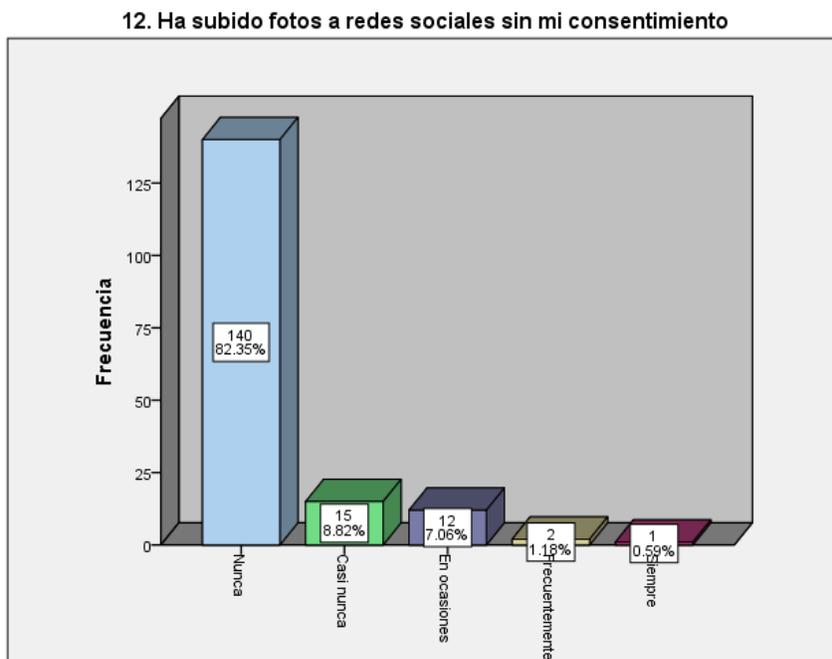


Figura 8. Ha subido fotos a redes sociales sin mi consentimiento. Alumnos cuyos compañeros han subido fotos a las redes sociales sin obtener su consentimiento.

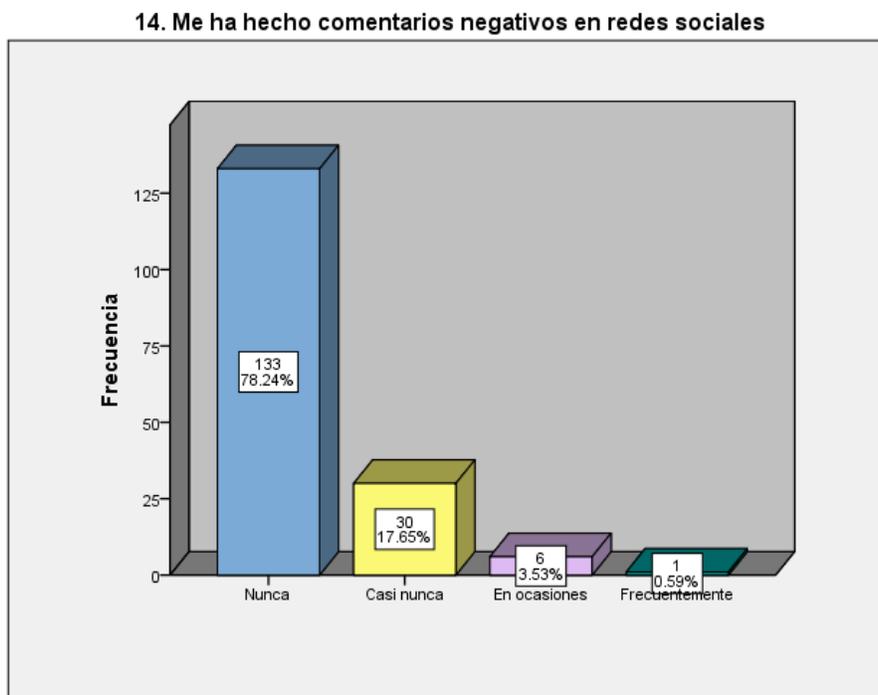


Figura 9. Me ha hecho comentarios negativos en redes sociales. Alumnos que han recibido comentarios negativos en redes sociales de parte de un compañero.

Los gráficos anteriores (figuras 2-9), correspondientes al grupo de preguntas que identifican a la **víctima**, señalan que si bien la mayoría de los alumnos afirma no ser víctima de agresiones de los tres tipos, una parte importante de los encuestados sufre ocasionalmente de violencia física y verbal, siendo más representativa la cantidad de estudiantes que ha sufrido críticas ocasionales de sus compañeros (36.41%). Por otro lado se observa que una cantidad constante de alumnos (entre 6 y 8) admiten sufrir de forma constante de victimización en los espacios escolares por parte de sus compañeros.

La cantidad de estudiantes que sufren violencia por medio de las redes sociales no fue acorde a los resultados que se esperarían, ya que algunos estudios señalan un incremento en el bullying ejercido mediante el uso de las TICs (Garaigordobil, 2011). Esto puede deberse a que los estudiantes de esta institución hayan recibido orientación al respecto y hagan un mejor uso de sus dispositivos o que las respuestas registradas no sean muy cercanas a la realidad.

10.7.2 Preguntas que identifican al agresor

Agresor físico

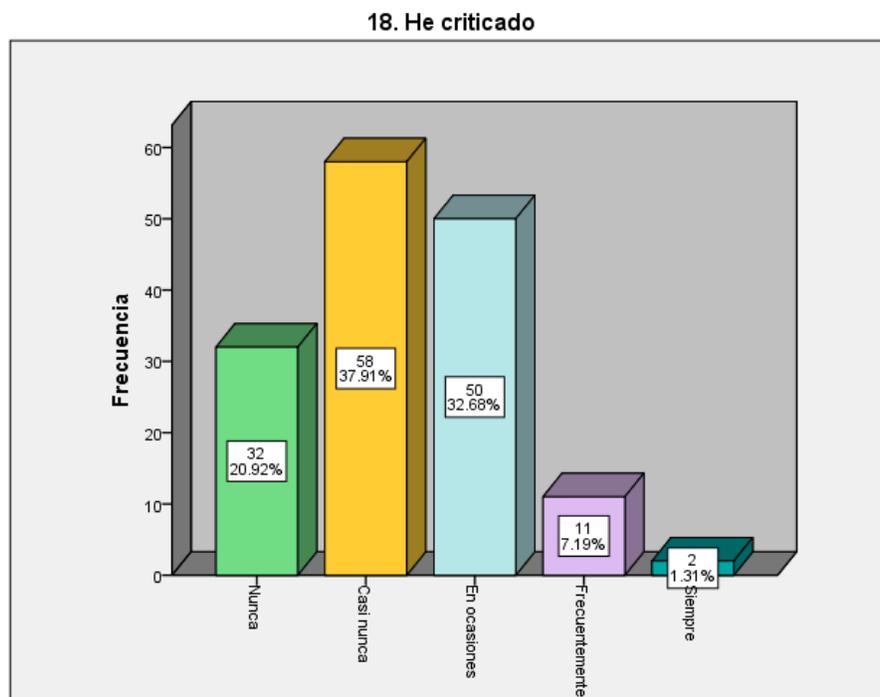


Figura 10. He criticado. Alumnos que han criticado a un compañero.

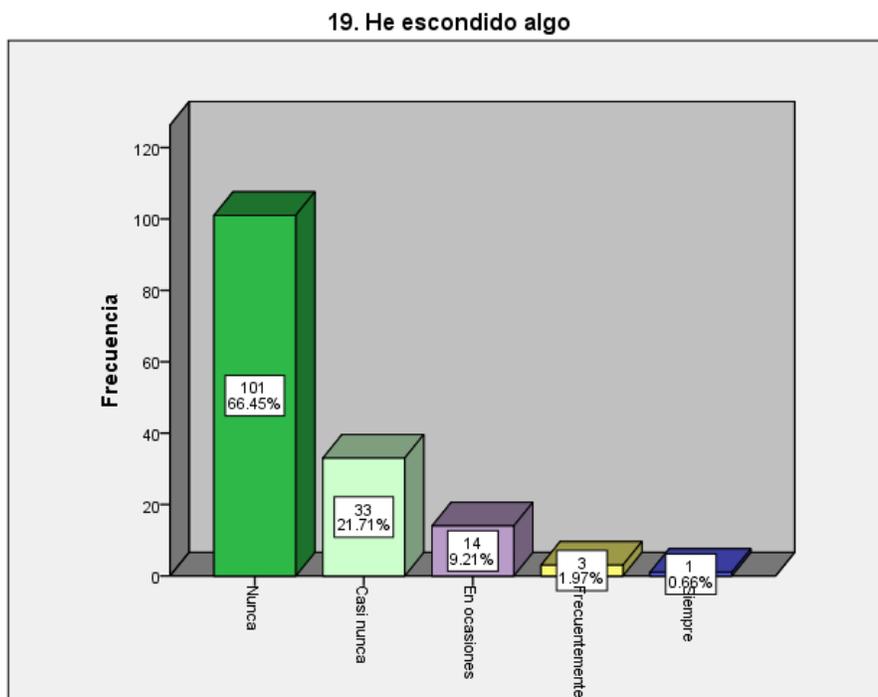


Figura 11. He escondido algo. Alumnos que han escondido las pertenencias de otro estudiante.

Agresor verbal

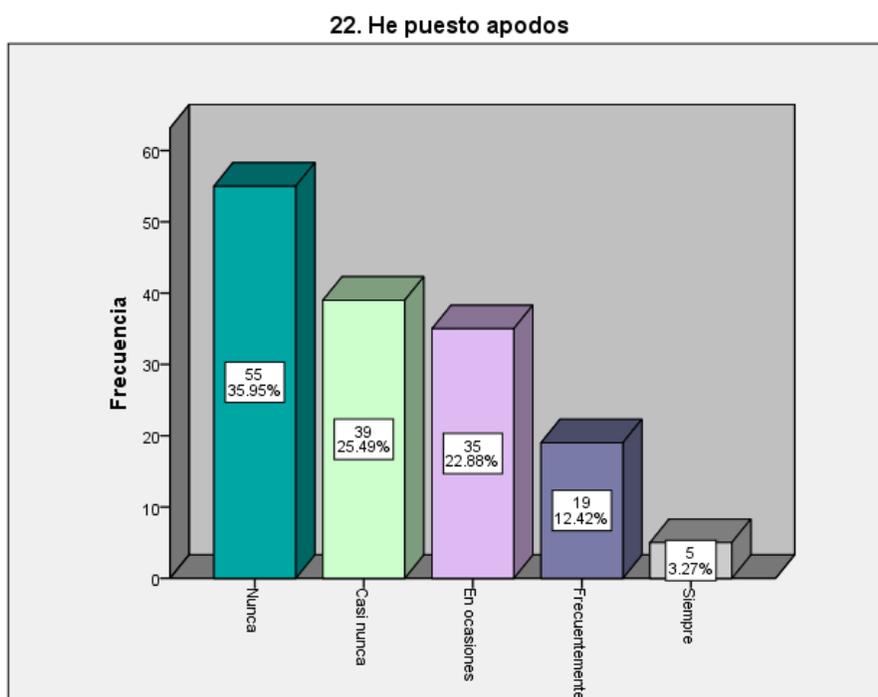


Figura 12. He puesto apodos. Alumnos que han llamado por apodos a sus compañeros.

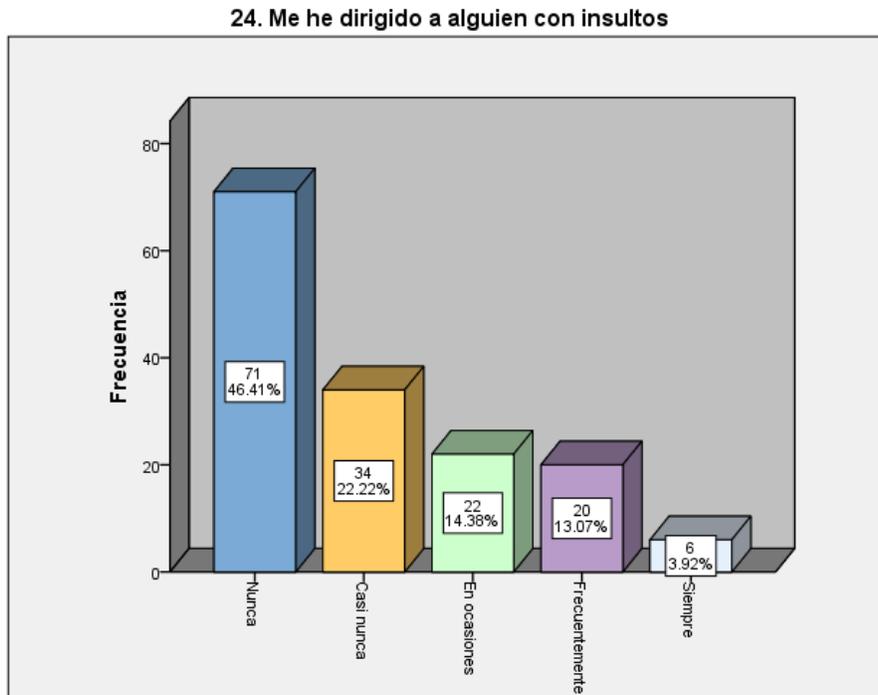


Figura 13. Me he dirigido a alguien con insultos. Alumnos que han usado palabras insultantes contra algún compañero.

Agresor en redes sociales

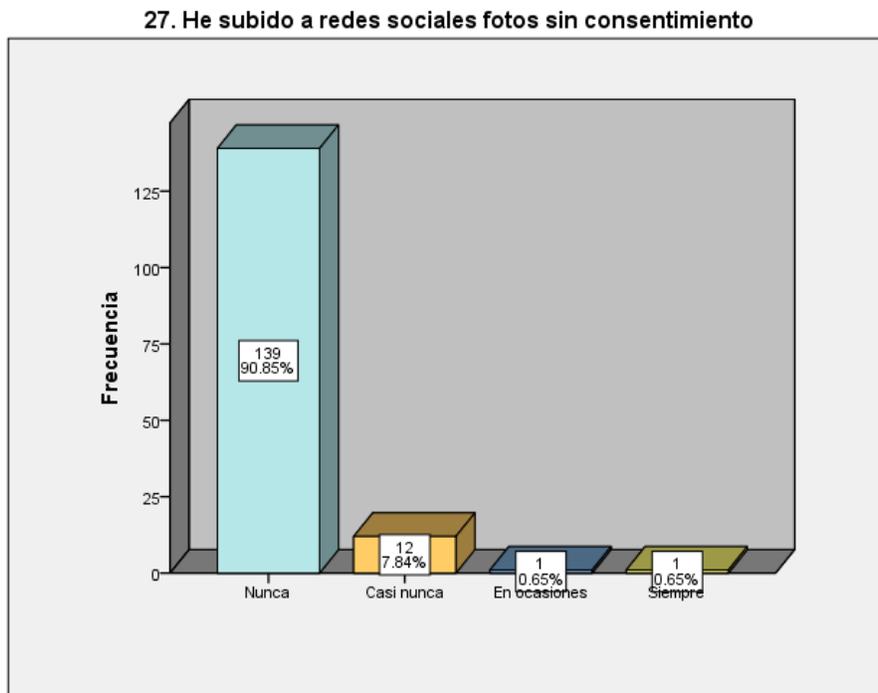


Figura 14. He subido fotos a redes sociales sin consentimiento. Alumnos que han subido fotos a redes sociales sin el consentimiento de sus compañeros.

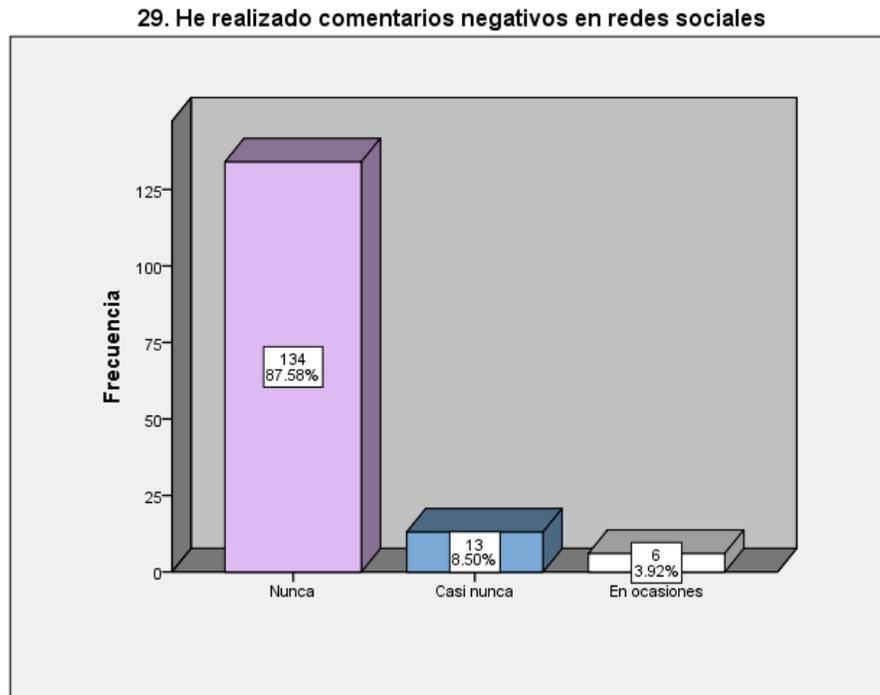


Figura 15. He realizado comentarios negativos en redes sociales. Alumnos que han realizado comentarios negativos a otros estudiantes mediante las redes sociales.

Los anteriores gráficos (figuras 10-15), correspondientes al grupo de preguntas que identifican al **agresor**, señalan que los alumnos tienden a afirmar que casi nunca agreden físicamente a sus compañeros, aunque critican a sus compañeros ocasionalmente. Sin embargo, en cuanto a la violencia verbal se observa un importante incremento en las respuestas afirmativas: en promedio 20 estudiantes admiten agredir verbalmente a sus compañeros de manera frecuente. Así mismo 5 estudiantes admiten tener este tipo de comportamiento constantemente. Estos resultados reflejan que el cuestionario es un buen instrumento para señalar a los implicados en el fenómeno del bullying.

Las preguntas acordes a los agresores en redes sociales no señalaron información relevante en cuanto a agresores, puesto que la mayoría de los alumnos que contestaron el cuestionario afirman nunca haber agredido a algún compañero por medio de las TICs. Este hecho, acorde a los resultados de víctimas en redes sociales, puede señalar que los alumnos hacen un buen uso de estas tecnologías, o que las respuestas obtenidas en este conjunto de preguntas no son cercanas a la realidad, lo cual representa una desventaja en el uso de este tipo de métodos.

10.7.3 Preguntas que identifican al observador

Observador de agresión física

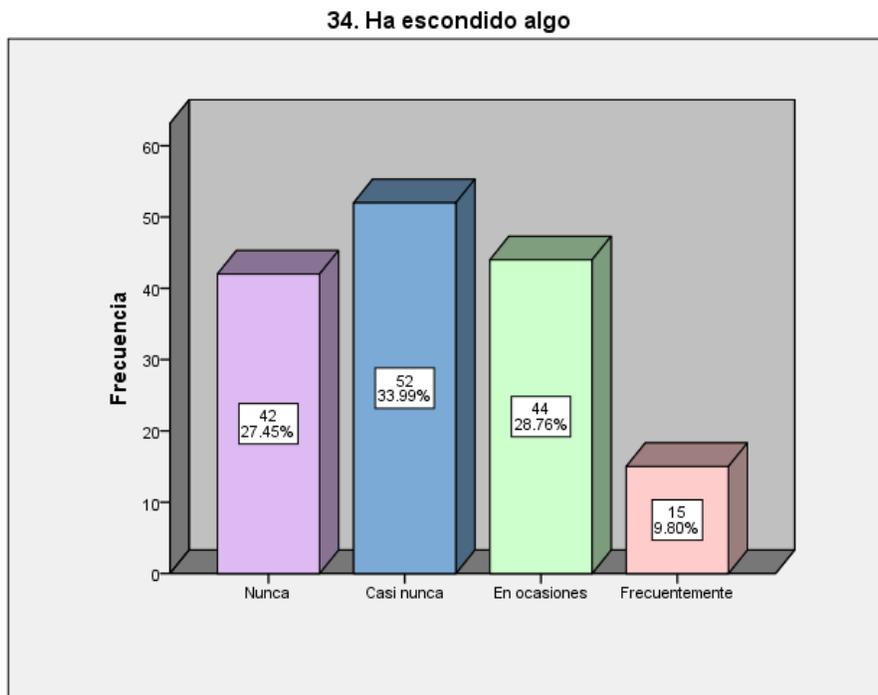


Figura 16. Ha criticado. Alumnos que han escuchado a un compañero criticar a otro estudiante.

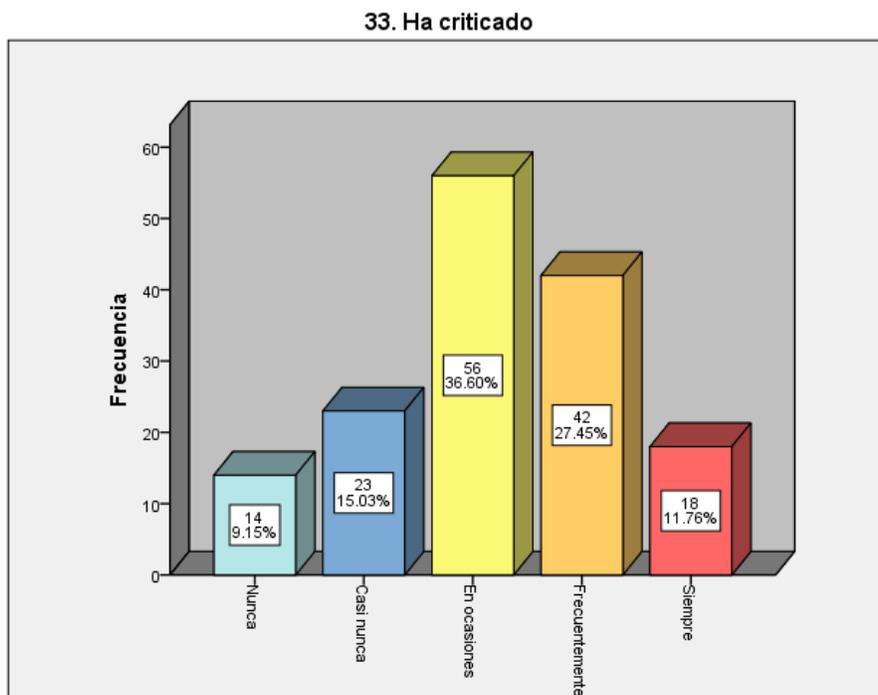


Figura 17. Ha escondido algo. Alumnos que han observado a algún compañero tomar sin permiso las pertenencias de otro estudiante y esconderlas.

Observador de agresión verbal

38. Ha puesto apodos

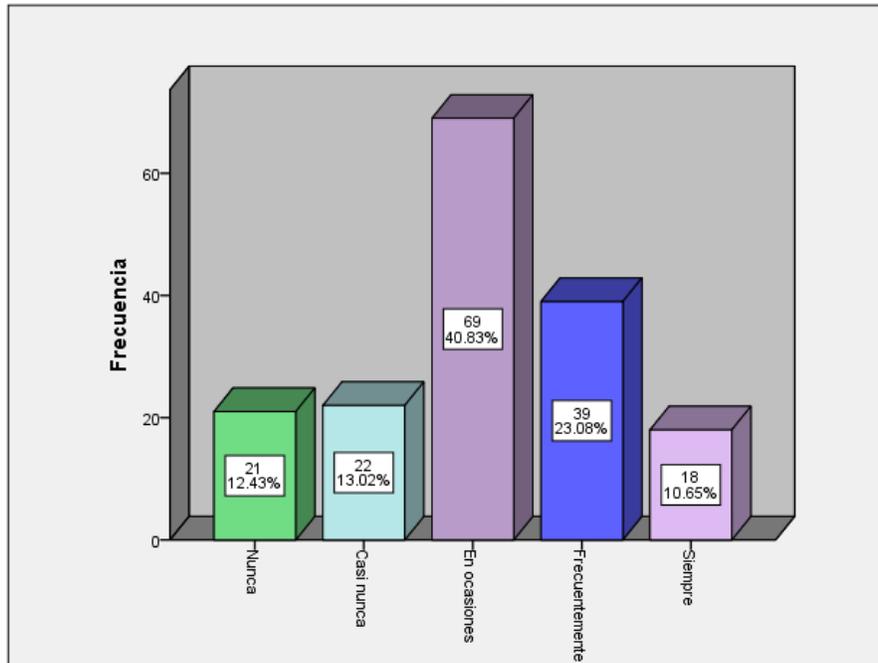


Figura 18. Ha puesto apodos. Alumnos que han observado a otro estudiante poner apodos a algún compañero.

40. Se ha dirigido a alguien con insultos

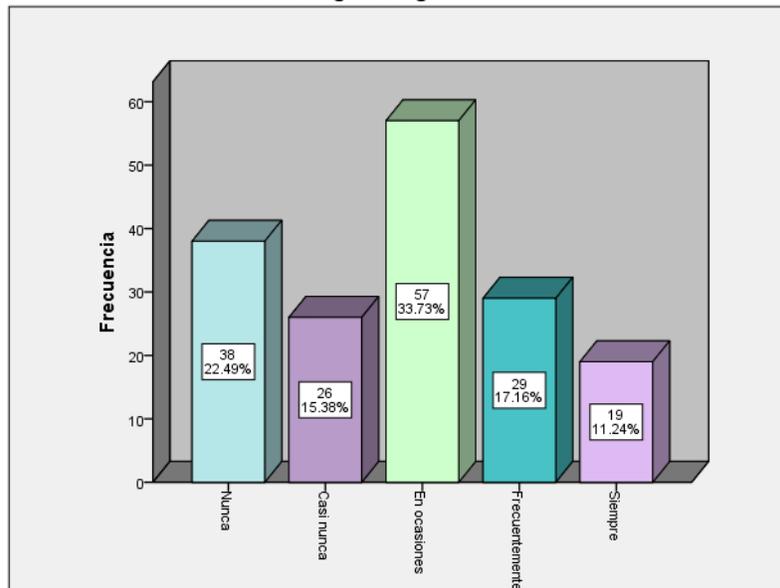


Figura 19. Se ha dirigido a alguien con insultos. Alumnos que han escuchado a un compañero dirigirse a otro estudiante por medio de insultos.

Observador de agresión en redes sociales

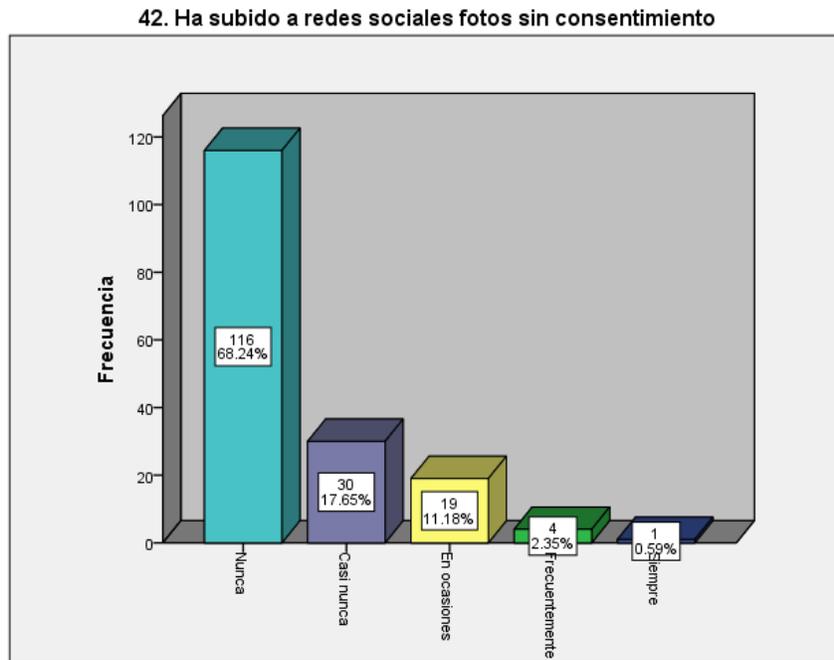


Figura 20. Ha subido a redes sociales fotos sin consentimiento. Alumnos que han observado a otro estudiante subir a redes sociales las fotos de algún compañero sin el consentimiento de este.

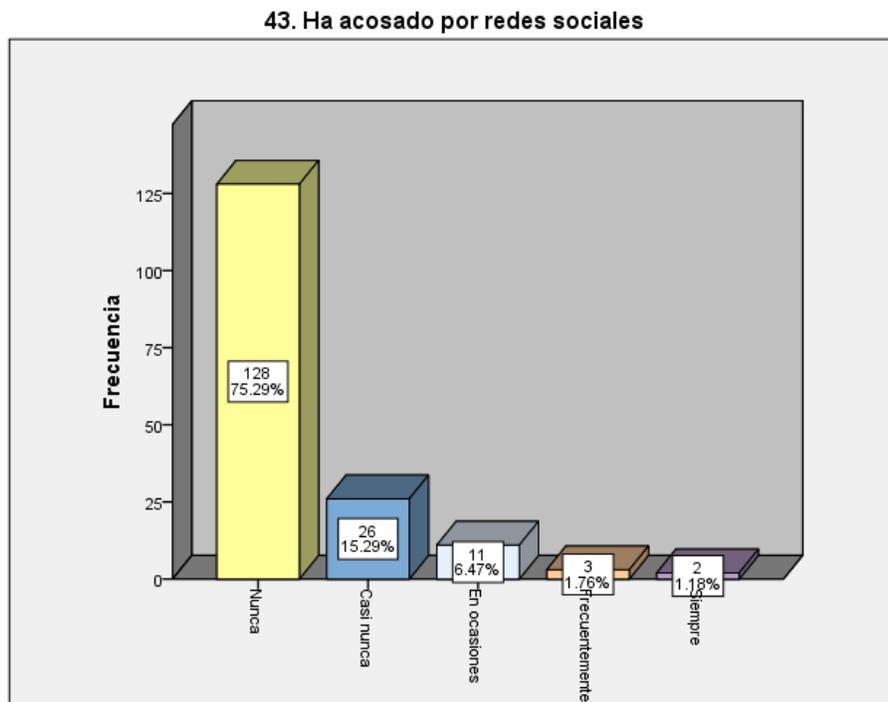


Figura 21. Ha acosado por redes sociales. Alumnos que han observado a otro estudiante acosar por medio de las redes sociales a algún compañero.

Los anteriores gráficos (figura 16-21), corresponden al grupo de preguntas que señala a los **observadores** de acoso escolar; se muestran los más representativos. En cuanto a la agresión física se observó una tendencia por parte de los alumnos a afirmar que se observa a compañeros agredir físicamente a otros estudiantes de manera ocasional a constante, resultados que muestran un comportamiento similar a los arrojados por los reactivos que señalan a la frecuencia con la que los estudiantes observan a otros agredir verbalmente a sus compañeros. Cabe destacar que los gráficos señalan a un grupo de 15 a 18 alumnos, quienes afirman siempre observar estos dos tipos de agresión. Este resultado señala que estos tipos de agresión (física y verbal) son los que tienen mayor relevancia en los alumnos del C.C.H. Oriente, según lo observado por el alumnado.

Las preguntas correspondientes a los observadores en redes sociales arrojaron resultados que tienden a señalar que por parte de los alumnos nunca se observa agresión mediante estos medios.

10.8 Promedios

A continuación se muestran promedios calculados por el programa estadístico SPSS, con valores asignados a las respuestas de los estudiantes según la escala de Likert. Para ello se tomaron en cuenta tres tópicos, relacionados con el rol que el alumno asume ante la agresión: víctimas, agresores y observadores; subdivididos consecuentemente a su vez en tres subtópicos, consistentes con el tipo de agresión, en: víctimas físicas, víctimas verbales y víctimas en redes sociales, agresores verbales y agresores en redes sociales; observadores físicos, observadores verbales y observadores físicos.

Según esta escala se asignan valores de 1 a 4 que califican la frecuencia con la que se registra la presencia de los diferentes tipos de violencia, de modo que 1 corresponde a 'nunca', 2 a 'ocasionalmente', 3 a 'frecuentemente' y 4 a 'siempre', y con los datos obtenidos se calculan promedios para grupo de datos, cuyas medias muestran las respuestas con más alta frecuencia. Los promedios calculados también son útiles para determinar mediante pruebas de T-Student si las diferencias entre las frecuencias de los tópicos y subtópicos de acoso son significativas.

10.8.1 Víctimas

Para el grupo de preguntas que señalan a las víctimas se obtuvieron los siguientes resultados:

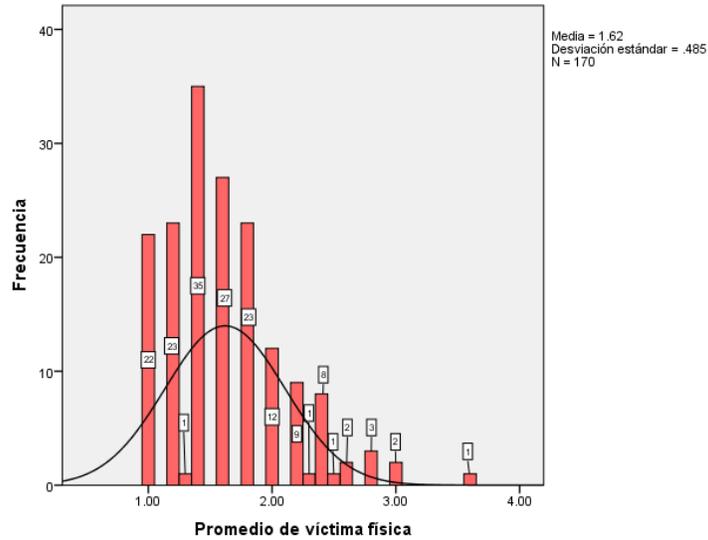


Figura 22. Promedio de víctimas físicas. Promedio de los alumnos de bachillerato encuestados que son víctimas de agresiones de tipo físico por parte de algún compañero.

El gráfico anterior (figura 22) muestra los promedios de las respuestas de los alumnos encuestados al grupo de preguntas que señalan a la víctima física (preguntas 1 a 5). Se observa un comportamiento normal en 1.62, lo cual señala que en promedio, los alumnos sufren ocasionalmente de agresiones físicas provocadas por algún compañero dentro de su ámbito escolar.

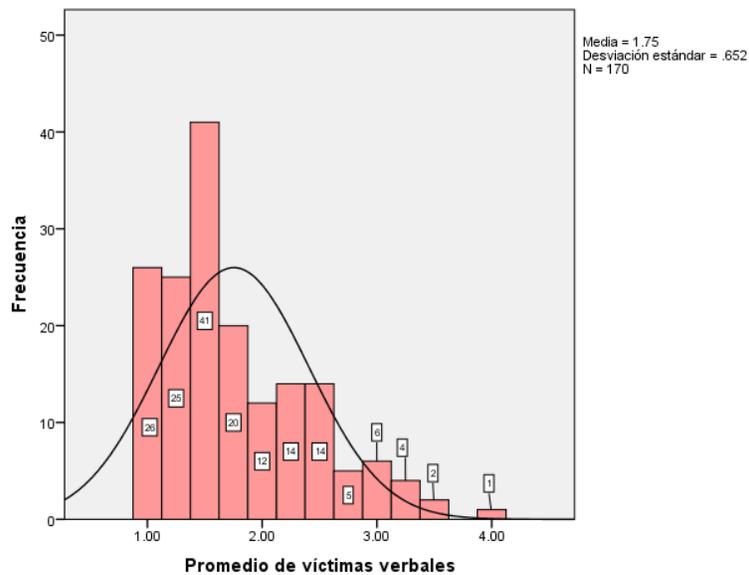


Figura 23. Promedio de víctimas verbales. Promedio de alumnos de bachillerato encuestados que han sufrido agresiones verbales por parte de algún compañero.

Resultados similares se observan en la figura 23, que corresponde a los promedios de las respuestas registradas para el grupo de preguntas que señala a la víctima de agresiones verbales (preguntas 6 a 10). El gráfico refleja un comportamiento normal en 1.75, lo cual señala que en promedio los alumnos encuestados tienden a ser víctimas de agresiones verbales de forma ocasional.

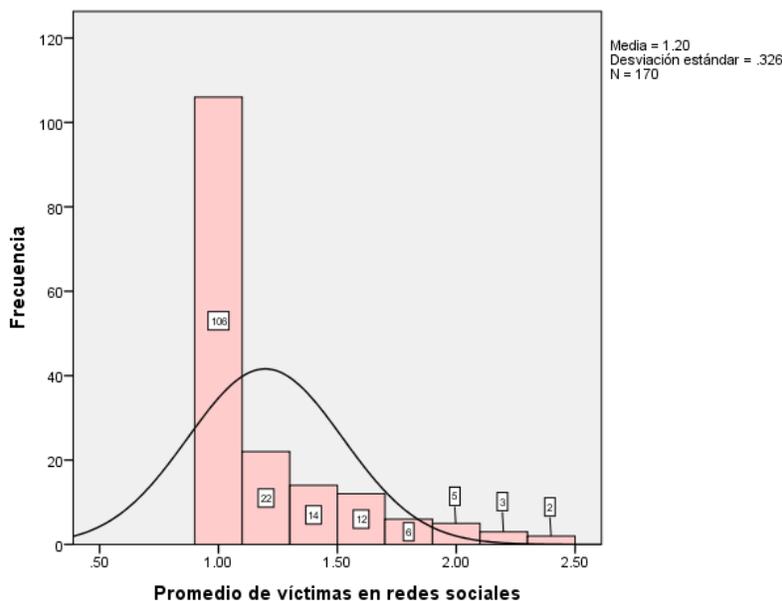


Figura 24. Promedio de víctimas en redes sociales. Promedio de alumnos de bachillerato encuestados que han sufrido agresiones en redes sociales por parte de algún compañero.

En contraste, para el grupo de preguntas que señalan a las víctimas en redes sociales se obtuvieron promedios tendientes a 1 (media= 1.20) para las preguntas que señalan a las víctimas en redes sociales (preguntas 11-15). Esto muestra que en promedio los alumnos no son víctimas de agresiones en redes sociales por parte de sus compañeros.

En resumen, los resultados obtenidos para el grupo de víctimas mostraron que los alumnos de esta institución educativa sufren ocasionalmente de violencia física y verbal, pero no de violencia por medio de las redes sociales.

10.8.2 Agresores

Para las preguntas que señalan a los agresores se obtuvieron los siguientes resultados:

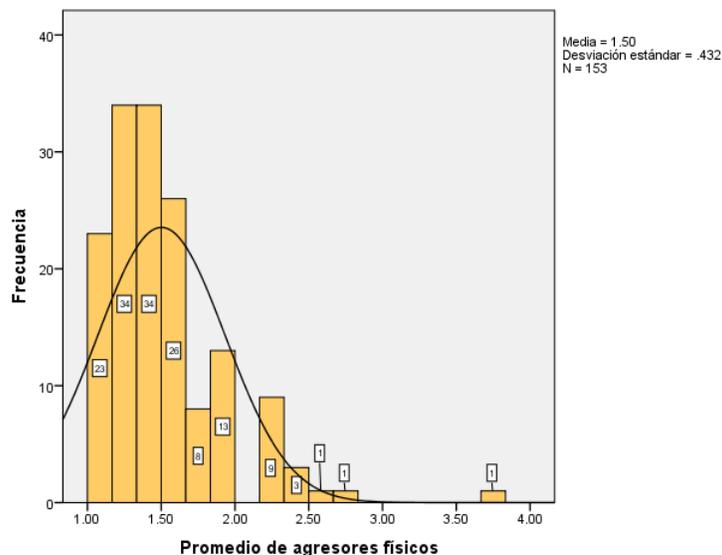


Figura 25. Promedio de agresores físicos. Promedio de alumnos de bachillerato encuestados que han agredido físicamente a algún compañero.

En el gráfico (figura 25) se observa un comportamiento normal en 1.50 para los promedios correspondientes a las respuestas al grupo de preguntas que señala a los alumnos que agreden físicamente a sus compañeros (preguntas 16-20), lo cual revela que en promedio, en ocasiones los adolescentes encuestados agreden de forma física a sus compañeros.

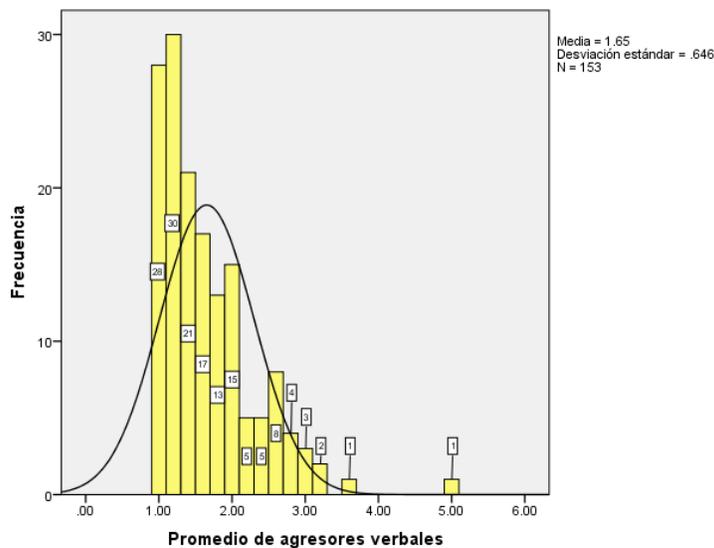


Figura 26. Promedio de agresores verbales. Promedio de alumnos de bachillerato encuestados que han agredido verbalmente a algún compañero.

La figura 26 muestra un resultado similar al observado en el grupo anterior. En el gráfico, que corresponde a las respuestas obtenidas del grupo de preguntas que señalan a los alumnos que agreden verbalmente a sus compañeros (preguntas 21-25) se observa un comportamiento normal en 1.65, lo cual señala que en promedio, los alumnos infligen este tipo de violencia a sus compañeros de forma ocasional.

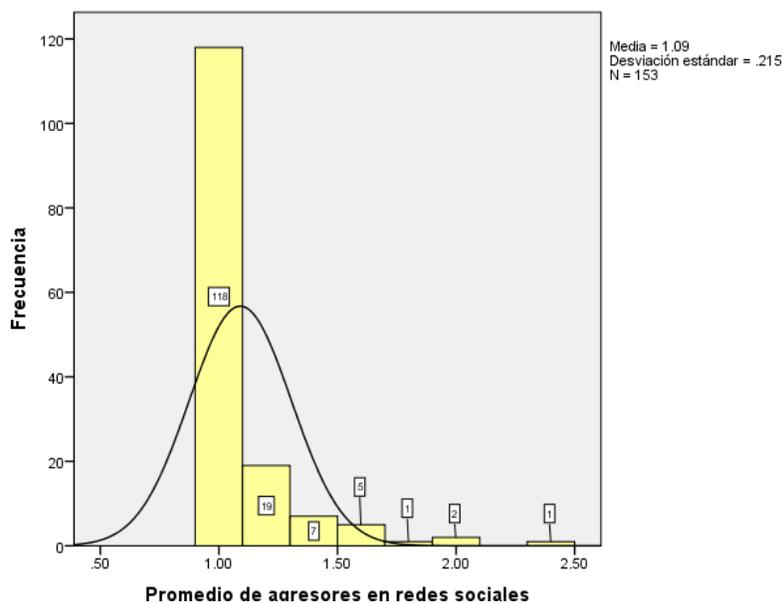


Figura 27. Promedio de agresores en redes sociales. Promedio de alumnos de bachillerato encuestados que han agredido a algún compañero por medio de las redes sociales.

Los resultados que se observan en el siguiente gráfico (figura 27) contrastan con lo visto anteriormente, puesto que en esta figura se observa un comportamiento normal en 1.09 para el grupo de respuestas a las preguntas relacionadas con los agresores en redes sociales (preguntas 26-30). Esto sugiere que en promedio, los alumnos encuestados no agreden a sus compañeros mediante las redes sociales.

Estos resultados reflejan que si bien, en esta institución los alumnos tienden a agredir de forma ocasional a sus compañeros ya sea física o verbalmente, no lo hacen mediante las redes sociales.

10.8.3 Observadores

Para las preguntas que señalan a los agresores se obtuvieron los siguientes resultados:

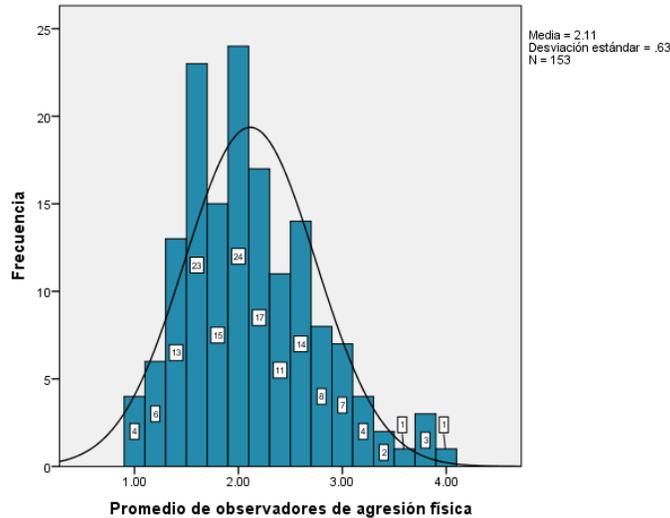


Figura 28. Promedio de observadores de agresión física. Promedio de alumnos de bachillerato encuestados que han observado a un compañero agredir físicamente a otro alumno.

Este gráfico (figura 28) concentra los promedios de las respuestas obtenidas de las preguntas que señalan a los observadores de agresión física (preguntas 31-35). Se registró un comportamiento normal en 2.11, lo cual refleja que los alumnos en promedio observan ocasionalmente a algún compañero agredir físicamente a otro estudiante.

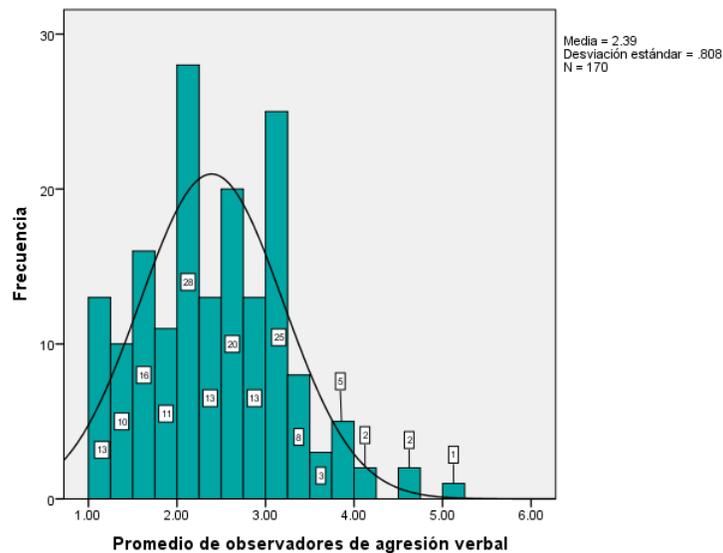


Figura 29. Promedio de observadores de agresión verbal. Promedio de alumnos de bachillerato encuestados que han observado o escuchado a un compañero agredir verbalmente a otro alumno.

Este gráfico (figura 29) refleja un comportamiento similar a lo anterior ya que, el promedio tiende a 2.39 para las respuestas al grupo de preguntas que señala a los observadores de agresión verbal (preguntas 36-40). Esto implica que en promedio, de forma ocasional los alumnos encuestados observan a sus compañeros agredir verbalmente a otros alumnos.

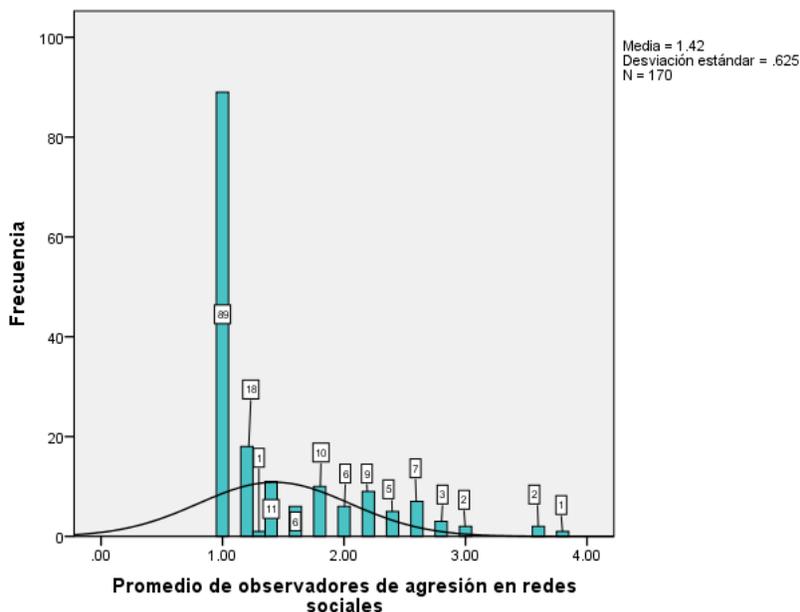


Figura 30. Promedio de observadores de agresión en redes sociales. Promedio de alumnos de bachillerato encuestados que han observado a un compañero agredir a otro en las redes sociales.

Finalmente, en el gráfico (Figura 30) se observa que la media se desplaza a 1.42 en los promedios que corresponden a las preguntas que señalan a los observadores de agresión en redes sociales (preguntas 41-45). Esto señala que los estudiantes en promedio no observan a sus compañeros agredir a alguien mediante estos medios.

Los resultados obtenidos para el grupo de observadores indican que los estudiantes del C.C.H Oriente observan ocasionalmente a sus compañeros agredir a otros alumnos tanto de forma física y verbal. Sin embargo, según los resultados obtenidos del cuestionario difieren en lo que concierne a los medios de comunicación utilizados por los jóvenes, puesto que, los alumnos declaran no observar a sus compañeros agredir a alguien por medio de las redes sociales.

Cabe resaltar que para el grupo correspondiente a los observadores en los tres gráficos (figuras 28-30) la desviación estándar fue relativamente alta (0.63 a 0.808) en relación con el resto de los gráficos hasta ahora descritos. Este hecho señala la dificultad con la que los alumnos contestaron este grupo de ítems.

Mediante el análisis de los promedios se detectó de forma consistente la presencia de víctimas y agresores que sufren o ejercen correspondientemente violencia tanto física como verbal. En cuanto a la violencia en redes sociales (ciberbullying), las respuestas de los alumnos son consistentes entre víctimas, agresores y observadores; y reflejan que este tipo de violencia no es representativa en la institución. Los resultados obtenidos de esta sección difieren de lo registrado en la literatura en años recientes, la cual afirma que la agresión en redes sociales ha tendido a aumentar en los últimos años (Hernández Prados, 2007, Garaigordobil, 2011; Buelga, 2012). Esto puede señalar que el cyberbullying no presenta una incidencia alta en el C.C.H. Oriente, ya sea porque este problema esté siendo correctamente tratado por las autoridades de la institución educativa o porque los alumnos de este plantel de educación preparatoria no encuentren atractivo usar este tipo de medios para infligir agresión a sus compañeros.

10.9 Pruebas T Student

Para las pruebas de T Student se tomaron en cuenta las siguientes hipótesis:

Prueba de T Student para datos independientes

Ho: $M1=M2$; Sig. >0.5

H1: $M1 \neq M2$; Sig. <0.5

Donde:

La hipótesis nula (Ho) corresponde a que no existen diferencias significativas entre la muestra 1 (M1) y la muestra 2 (M2) y se cumple cuando el valor de significancia (Sig., señala si existe una diferencia relevante para el estudio ente los grupos analizados) es mayor a 0.5.

La hipótesis 1 (H1) corresponde a que existen diferencias significativas entre la muestra 1 (M1) y la muestra 2 (M2) y se cumple cuando el valor de significancia (Sig.) es menor a 0.5.

Las pruebas de T Student arrojan resultados que relacionan las características de los estudiantes (género y regularidad) el papel que tomar en el fenómeno (víctima, agresor y observador) y el tipo de agresión presente (física, verbal y en redes sociales) y analizan posibles relaciones entre estos factores.

10.9.1 Género vs. Víctima

Las tablas a continuación muestran los resultados obtenidos al contrastar el género del encuestado, con el rol de víctima y el tipo de agresión que recibe.

Víctima física

Estadísticas de grupo

	Género del alumno	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Promedio de víctima física (pregunta 1-5)	Mujeres	94	1.5128	.43749	.04512
	Hombres	73	1.7507	.51724	.06054

Tabla 3. Prueba T Student para determinar la relación género- víctima física. Al realizar las pruebas de correlación entre hombres, mujeres y las víctimas de violencia física se obtuvo un valor de Sig. = 0.002, lo cual señala que existen diferencias significativas entre hombres y mujeres en cuanto a ser víctima de agresión física, siendo los hombres los que reciben más frecuentemente agresiones físicas por parte de un compañero.

Víctima verbal

Estadísticas de grupo

	Género del alumno	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Promedio de víctimas verbales (P6-P10)	Mujeres	94	1.6011	.57385	.05919
	Hombres	73	1.9493	.70654	.08269

Tabla 4. Prueba T Student para determinar la relación género- víctima verbal. Al realizar las pruebas de correlación entre hombres, mujeres y las víctimas de violencia verbal se obtuvo un valor de Sig. = 0.001, esto señala que existen diferencias significativas entre hombres y mujeres en cuanto a ser víctima de agresión verbal, siendo los hombres los que reciben más frecuentemente insultos por parte de un compañero.

Víctima en redes sociales

Estadísticas de grupo

	Género del alumno	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Promedio de víctimas en redes sociales (pregunta 11-15)	Mujeres	94	1.2191	.34712	.03580
	Hombres	73	1.1616	.29375	.03438

Tabla 5. Prueba T Student para determinar la relación género- víctima en redes sociales. Al realizar las pruebas de correlación entre hombres, mujeres y las víctimas de violencia en redes sociales se obtuvo un valor de Sig. = 0.258. Lo anterior señala que existen diferencias significativas entre hombres y mujeres respecto a ser víctima de agresión por medio de las redes sociales, siendo las mujeres quienes reciben más frecuentemente agresión por este medio.

10.9.2 Género vs. Agresor

Las tablas a continuación muestran los resultados obtenidos al contrastar el género del encuestado, con el rol de agresor y el tipo de agresión que ejerce.

Agresor físico

Estadísticas de grupo

	Género del alumno	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Promedio de agresores físicos (pregunta 16-20)	Mujeres	83	1.3705	.35407	.03886
	Hombres	67	1.6657	.47404	.05791

Tabla 6. Prueba T Student para determinar la relación género- agresor físico. Al realizar las pruebas de correlación entre hombres, mujeres y los alumnos que agreden de forma física se obtuvo un valor de Sig. = 0. Lo anterior señala que existen diferencias significativas entre hombres y mujeres respecto a ejercer alguna forma de agresión física a algún compañero, siendo los hombres quienes admiten tener este comportamiento con mayor frecuencia.

Agresor verbal

Estadísticas de grupo

	Género del alumno	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Promedio de agresores verbales (pregunta 21-25)	Mujeres	83	1.4771	.51213	.05621
	Hombres	67	1.8687	.72993	.08917

Tabla 7. Prueba T Student para determinar la relación género- agresor verbal. Al realizar las pruebas de correlación entre hombres, mujeres y los alumnos que agreden de forma verbal se obtuvo un valor de Sig. = 0. Esto señala que existen diferencias significativas entre hombres y mujeres respecto a proferir insultos y/o agresiones verbales a algún compañero, siendo los hombres quienes admiten hacerlo con mayor frecuencia.

Agresor en redes sociales

Estadísticas de grupo

	Género del alumno	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Promedio de agresores en redes sociales (pregunta 26-30)	Mujeres	83	1.0506	.12433	.01365
	Hombres	67	1.1433	.28669	.03502

Tabla 8. Prueba T Student para determinar la relación género- agresor en redes sociales. Al realizar las pruebas de correlación entre hombres, mujeres y los alumnos que agreden en las redes se obtuvo un valor de Sig. = 0.009. Esto señala que existen diferencias significativas entre hombres y mujeres respecto a la agresión a través de las redes sociales, siendo los hombres quienes admiten agredir con mayor frecuencia a compañeros mediante este medio.

10.9.3 Género vs. Observadores

Las tablas a continuación muestran los resultados obtenidos al contrastar el género del encuestado, con el rol de observador y el tipo de agresión que percibe.

Observador de agresión física

Estadísticas de grupo

	Género del alumno	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Promedio de observadores de agresión física (pregunta 31-35)	Mujeres	83	2.0988	.63351	.06954
	Hombres	67	2.1463	.63778	.07792

Tabla 9. Prueba T Student para determinar la relación género-observador de agresión física. Al realizar las pruebas de correlación entre hombres, mujeres y los alumnos que observan agresiones físicas entre compañeros se obtuvo un valor de Sig. = 0.650. Esto señala que no existen diferencias significativas entre hombres y mujeres, ambos géneros observan por igual compañeros agredir de forma física a otro compañero sin interferir.

Observador de agresión verbal

Estadísticas de grupo

	Género del alumno	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Promedio de observadores de agresión verbal (pregunta 36-40)	Mujeres	94	2.2899	.78273	.08073
	Hombres	73	2.5062	.84158	.09850

Tabla 10. Prueba T Student para determinar la relación género-observador de agresión verbal. Al realizar las pruebas de correlación entre hombres, mujeres y los alumnos que observan agresión verbal entre compañeros se obtuvo un valor de Sig.= 0.088. Esto señala que existen diferencias significativas entre hombres y mujeres, siendo los hombres quienes con mayor frecuencia, observan a un compañero insultar a otro sin intervenir.

Observador de agresión en redes sociales

Estadísticas de grupo

	Género del alumno	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Promedio de observadores de agresión en redes sociales (pregunta 41-45)	Mujeres	94	1.4186	.63203	.06519
	Hombres	73	1.4116	.61973	.07253

Tabla 11. Prueba T Student para determinar la relación género-observador de agresión en redes sociales. Al realizar pruebas de correlación entre hombres, mujeres y alumnos que observan agresión entre compañeros mediante las redes sociales se obtuvo un valor de Sig.= 0.943. Esto indica que no existen diferencias significativas entre hombres y mujeres, ambos géneros observan sin interferir a algún compañero agredir a otro por medio de las redes sociales con la misma frecuencia.

10.9.4 Regularidad vs. Víctima

En las siguientes pruebas se estudió la posible relación entre los diferentes papeles que toman los estudiantes y su regularidad (adeudo de materias).

Víctima física

Estadísticas de grupo

	Regularidad	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Promedio de víctima física (pregunta 1-5)	Regular	147	1.6136	.49079	.04048
	Irregular	19	1.6316	.47264	.10843

Tabla 12. Prueba T Student para determinar la relación regularidad- víctima física. Al realizar las pruebas de correlación entre alumnos regulares, alumnos irregulares y víctimas de violencia física se obtuvo un valor de Sig. = 0.880, lo cual señala que no existen diferencias significativas entre alumnos regulares e irregulares en cuanto a ser víctima de agresión física, los dos tipos de estudiantes perciben este tipo de agresión con la misma frecuencia.

Víctima verbal

Estadísticas de grupo

	Regularidad	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Promedio de víctimas verbales (P6-P10)	Regular	147	1.7238	.64777	.05343
	Irregular	19	1.9579	.71981	.16514

Tabla 13. Prueba T Student para determinar la relación regularidad- víctima verbal. Al realizar las pruebas de correlación entre alumnos regulares, alumnos irregulares y víctimas de violencia verbal se obtuvo un valor de Sig. = 0.145. Esto señala diferencia significativa entre alumnos regulares e irregulares en cuanto a ser víctima de agresión verbal, siendo los alumnos irregulares quienes con mayor frecuencia admiten ser víctimas de agresiones verbales.

Víctima en redes sociales

Estadísticas de grupo

	Regularidad	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Promedio de víctimas en redes sociales (pregunta 11-15)	Regular	147	1.1755	.30601	.02524
	Irregular	19	1.3263	.42797	.09818

Tabla 14. Prueba T Student para determinar la relación regularidad- víctima en redes sociales. Al realizar las pruebas de correlación entre alumnos regulares, alumnos irregulares y víctimas de violencia en las redes sociales se obtuvo un valor de Sig. = 0.56, lo cual señala que no existen diferencias significativas entre alumnos regulares e irregulares en relación a ser víctima de agresión por estos medios, los dos tipos de estudiantes perciben este tipo de agresión con la misma frecuencia.

10.9.5 Regularidad vs. Agresor

Agresor físico

Estadísticas de grupo

	Regularidad	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Promedio de agresores físicos (pregunta 16-20)	Regular	134	1.4948	.44117	.03811
	Irregular	15	1.6167	.37017	.09558

Tabla 15. Prueba T Student para determinar la relación regularidad- agresor físico. Al realizar las pruebas de correlación entre alumnos regulares, alumnos irregulares y agresores físicos se obtuvo un valor de Sig. = 0.305. Esto señala diferencia significativa entre alumnos regulares e irregulares en lo que respecta a agredir de forma física a los compañeros, siendo los alumnos regulares quienes admiten tener este comportamiento con mayor frecuencia.

Agresor verbal

Estadísticas de grupo

	Regularidad	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Promedio de agresores verbales (pregunta 21-25)	Regular	134	1.5955	.58114	.05020
	Irregular	15	2.0267	.93462	.24132

Tabla 16. Prueba T Student para determinar la relación regularidad- agresor verbal. Al realizar las pruebas de correlación entre alumnos regulares, alumnos irregulares y agresores verbales se obtuvo un valor de Sig. = 0.012. Esto indica que existen diferencias significativas entre alumnos regulares e irregulares en lo que respecta a insultar y agredir verbalmente a los compañeros, siendo los alumnos irregulares quienes admiten tener hacerlo con mayor frecuencia.

Agresor en redes sociales

Estadísticas de grupo

	Regularidad	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Promedio de agresores en redes sociales (pregunta 26-30)	Regular	134	1.0791	.19314	.01669
	Irregular	15	1.2000	.36253	.09361

Tabla 17. Prueba T Student para determinar la relación regularidad- agresor en redes sociales. Al realizar las pruebas de correlación entre alumnos regulares, alumnos irregulares y agresores en redes sociales se obtuvo un valor de Sig. = 0.041. Esto indica que existen diferencias significativas entre alumnos regulares e irregulares en lo que respecta a agredir a los compañeros mediante las redes sociales, siendo la frecuencia de este comportamiento mayor para aquellos alumnos que adeudan materias.

10.9.6 Regularidad vs. Observador

Observador físico

Estadísticas de grupo

	Regularidad	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Promedio de observadores de agresión física (pregunta 31-35)	Regular	134	2.1194	.62534	.05402
	Irregular	15	2.2133	.67809	.17508

Tabla 18. Prueba T Student para determinar la relación regularidad- observador físico. Al realizar las pruebas de correlación entre alumnos regulares, alumnos irregulares y observadores pasivos de violencia física se obtuvo un valor de Sig. = 0.585. Esto señala que no existen diferencias significativas entre alumnos regulares e irregulares, ambos tipos de alumno perciben con la misma frecuencia este tipo de violencia sin intervenir.

Observador verbal

Estadísticas de grupo

	Regularidad	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Promedio de observadores de agresión verbal (pregunta 36-40)	Regular	147	2.3701	.80830	.06667
	Irregular	19	2.5474	.80975	.18577

Tabla 19. Prueba T Student para determinar la relación regularidad- observador verbal. Al realizar las pruebas de correlación entre alumnos regulares, alumnos irregulares y observadores pasivos de violencia verbal se obtuvo un valor de Sig. = 0.370. Esto indica que existen diferencias significativas entre alumnos regulares e irregulares en lo que respecta a observar compañeros agredir verbalmente a otros sin intervenir, siendo la frecuencia de este comportamiento mayor para aquellos alumnos que no adeudan materias.

Observador en redes sociales

Estadísticas de grupo

	Regularidad	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Promedio de observadores de agresión en redes sociales (pregunta 41-45)	Regular	147	1.4051	.61186	.05047
	Irregular	19	1.5368	.74253	.17035

Tabla 20. Prueba T Student para determinar la relación regularidad- observador en redes sociales. Al realizar las pruebas de correlación entre alumnos regulares, alumnos irregulares y observadores pasivos de violencia en las redes sociales se obtuvo un valor de Sig. = 0.390. Esto indica que existen diferencias significativas entre alumnos regulares e irregulares en lo que respecta a observar sin intervenir compañeros agredir a través de estos medios a otros, siendo la frecuencia de este comportamiento mayor para los alumnos que adeudan materias.

10.9.7 Análisis de las pruebas T Student

Se realizaron pruebas T Student para datos independientes con un intervalo de confianza del 95%, a fin de contrastar cualidades de los alumnos que contestaron el cuestionario, como el género y la regularidad con el papel que desempeñan en la agresión y el tipo de esta. Con ello se pretende determinar qué factores se relacionan entre sí para dar como resultado el fenómeno en cuestión, el acoso entre estudiantes de bachillerato.

Inicialmente se realizaron pruebas para determinar la relación entre el género de los estudiantes con el papel que toman en los tres tipos de agresión que se señalan en el cuestionario.

Género vs. Víctima

Al contrastar el género del encuestado con la percepción de agresión física (VÍCTIMA FÍSICA, tabla 3) se observa una significancia de $p=0.002$, lo cual apunta diferencias significativas entre hombre y mujeres. Esta forma de violencia afecta principalmente a los varones, que obtuvieron un índice mayor (1.75) con respecto a la media de las mujeres (1.51), siendo la causa principal que un compañero les haya escondido algo dentro de las instalaciones del C.C.H.

En cuanto a la agresión verbal percibida (VÍCTIMA VERBAL, tabla 4) contra el género del alumno, se tiene una significancia de $p=0.001$, lo que señala diferencias significativas. Se observó una media de 1.94 en varones, con respecto al de las mujeres de 1.60, lo cual indica que los hombres son víctimas mayormente de agresión verbal, siendo la principal causa que un compañero los ha criticado.

Al contrastar la víctima en redes sociales (VÍCTIMA EN REDES SOCIALES, tabla 5) con el género del encuestado se obtuvo una $p=0.258$, significancia que señala que existen diferencias significativas entre los promedios de los géneros. Esto se observa al comparar los promedios entre estos, donde destacan las mujeres con un promedio de 1.24, mayor al de los varones, que fue de 1.16, lo cual implica que las mujeres son quienes más frecuentemente admiten ser victimizadas en las redes sociales.

La calidad de víctima mostró una relación importante con respecto al género. Según los índices obtenidos los varones demostraron ser más afectados física y verbalmente a comparación con las mujeres. No obstante, la significancia para las víctimas de agresión en redes sociales señaló que son las mujeres quienes sufren mayor violencia por medio de estas tecnologías.

Género vs. Agresor

Al contrastar al agresor físico con el género mediante pruebas T Student (AGRESOR FÍSICO, tabla 6) se obtuvo una significancia de $p=0.001$, lo cual denota diferencias significativas entre alumnas y alumnos. Al calcular los promedios se observa que los hombres son en mayor parte los que infringen violencia física (promedio de 1.66), con respecto a las mujeres (promedio de 1.37).

Una situación similar se observó al contrastar al agresor verbal con el género del encuestado (AGRESOR VERBAL, tabla 7). Se obtuvo una significancia de $p=0.000$, que señala diferencias significativas. Al comparar los promedios de cada género se observa que los hombres (1.86) son mayoritariamente quienes agreden verbalmente a sus compañeros, en comparación con las mujeres (1.47).

Al estudiar a los agresores en redes sociales (AGRESOR CIBERNÉTICO, tabla 8) con respecto a su género, la prueba arrojó una significancia con valor de $p= 0.009$. Esto refleja que hay diferencias entre géneros, es decir que los hombres encuestados, que presentan un índice mayor con respecto a las mujeres, son quienes más frecuentemente han agredido a sus compañeros mediante las redes sociales.

A través de las pruebas con respecto al agresor se identificó una relación importante entre esta calidad y el género. Los hombres presentaron índices más altos en la calidad de agresor tanto físico como verbal, con respecto a los índices obtenidos para las mujeres. Sin embargo, al contrastar a los agresores en redes sociales con el género se encontró que no hay diferencias entre géneros, tanto alumnos como alumnas fungen como agresores en los medios cibernéticos.

Género vs. Observador

Al analizar a los observadores de agresión física (OBSERVADOR FÍSICO, tabla 9) y su relación con el género se encontró una significancia de $p=0.65$, lo cual refleja que no existen diferencias entre hombres y mujeres. En cuanto a esta calidad, ambos géneros fungen como observadores del acoso físico.

Al contrastar el promedio de los alumnos que son observadores de agresión verbal (OBSERVADOR VERBAL, tabla 10) con el de su género se obtuvo una significancia de $p=0.088$, esto señala que existen diferencias significativas entre los hombres y las mujeres, siendo el promedio de los hombres (2.50) mayor al de las mujeres (2.28). Esto indica que mayormente son los hombres quienes observan a sus compañeros agredir de forma verbal a otro alumno.

Al estudiar la relación entre la calidad de observador de agresión en redes sociales (OBSERVADOR CIBERNÉTICO, tabla 11) y el género de los encuestados se encontró una significancia de $p=0.943$. El valor obtenido señala que no hay diferencia entre hombres y mujeres en cuanto a fungir como observadores de agresiones por medio de las redes sociales.

Para las pruebas que relacionan la calidad de observador con el género no se encontraron diferencias significativas entre hombres y mujeres con respecto a la agresión física y cibernética, sin embargo se observó que sí existe diferencia en la agresión verbal, siendo los hombres los que en su mayoría señalan presenciar la violencia verbal ejercida mediante insultos y burlas de un compañero a otro.

Posteriormente se realizaron pruebas para determinar la posible relación entre los diferentes papeles que toman los estudiantes ante la agresión y su regularidad (adeudo de materias).

Regularidad vs. Víctima

Al contrastar la regularidad de los alumnos encuestados con la calidad de víctima de violencia física (VÍCTIMA FÍSICA, tabla 12) se obtuvo una significancia con valor de $p=0.880$, lo cual indica que no existen diferencias entre alumnos regulares e irregulares, los dos tipos de alumno perciben acoso físico.

El estudio de la relación entre la calidad de víctima de acoso verbal (VÍCTIMA VERBAL, tabla 13) con respecto a la regularidad de los encuestados arrojó una significancia de $p=0.145$, valor que indica que existen diferencias significativas entre alumnos irregulares y regulares en cuanto a sufrir agresiones de tipo verbal. Esto señala que los alumnos irregulares, cuyo promedio (1.95) es mayor al de los regulares (1.72), son quienes sufren mayormente de este tipo de violencia.

El análisis de la relación entre la calidad de víctima en redes sociales (VÍCTIMA CIBERNÉTICA, tabla 14) y la regularidad de los encuestados arrojó una significancia de $p=0.56$. Este valor señala que no hay diferencias entre regulares e irregulares, ambos tipos de alumno sufren de violencia en las redes sociales.

Los análisis entre la calidad de víctima de los estudiantes y su regularidad no arrojaron diferencias significativas en agresiones de tipo física y por medio de las redes sociales. Sin embargo, al analizar la calidad de víctima verbal se observaron diferencias significativas, siendo los alumnos irregulares quienes más frecuentemente sufren de este tipo de victimización por parte de algún estudiante.

Regularidad vs. Agresor

La comparación entre los promedios de los agresores físicos (AGRESOR FÍSICO, tabla 15) y la regularidad de los encuestados mostró una significancia de $p=0.305$, lo cual refleja que existen diferencias entre los alumnos regulares e irregulares, siendo los jóvenes irregulares (1.61) quienes muestran un mayor promedio comparado con el de los jóvenes regulares (1.49). Esto indica que los alumnos irregulares tienden mayormente a agredir físicamente a sus compañeros.

Al realizar la comparación entre los agresores verbales (AGRESOR VERBAL, tabla 16) y la regularidad se obtuvo un valor de $p=0.012$. Esta significancia señala que existen diferencias entre regulares e irregulares, siendo los alumnos irregulares, que presentaron un promedio de 2.02, los que mayormente agreden de manera verbal a sus compañeros, a comparación con los alumnos regulares, que presentaron un promedio de 1.59

Al analizar la relación entre agresores en redes sociales (AGRESOR CIBERNÉTICO, tabla 17) y la regularidad se observó una significancia de $p= 0.041$, valor que señala diferencias entre los alumnos regulares e irregulares. Esto plantea que los alumnos irregulares son frecuentemente quienes agreden a sus compañeros haciendo uso de las redes sociales.

El análisis de la relación entre los agresores y la regularidad reveló una visible tendencia de los alumnos irregulares a agredir a sus compañeros tanto física como verbalmente e incluso en las redes sociales. Para los tres tipos de agresión los alumnos que adeudan materias mostraron promedios mayores a sus compañeros que no adeudan materias, lo que distingue así que los primeros son quienes más frecuente violentan a sus compañeros.

Regularidad vs. Observador

Al contrastar la calidad de observador de abuso físico (OBSERVADOR FÍSICO, tabla 18) con la regularidad de los alumnos se encontró un valor de $p=0.585$ para la significancia, que señala que no hay diferencias entre los alumnos regulares e irregulares, ambos tipos de alumno fungen como observadores ante el abuso de tipo físico.

El análisis de la relación entre los observadores de abuso verbal (OBSERVADOR VERBAL, tabla 19) y la regularidad arrojó una significancia con valor $p=0.370$. Esto apunta a que existen diferencias entre los alumnos regulares e irregulares en cuanto a ser observadores de este tipo de agresión. El grupo de los alumnos regulares obtuvo un promedio de 2.37, mientras que el de los irregulares fue de 2.54. Esto

señala que los últimos tienden a observar de forma más constante a un compañero agredir de forma verbal a otro.

Al contrastar la calidad de observador en redes sociales (OBSERVADOR CIBERNÉTICO, tabla 20) con la regularidad de los alumnos encuestados se obtuvo una significancia de $p=0.390$, lo cual implica que existen diferencias entre los alumnos regulares e irregulares. Los alumnos irregulares obtuvieron un promedio de 1.53, mayor al de los alumnos regulares que fue de 1.40. Esto muestra que los alumnos irregulares son quienes mayormente observan agresiones de alguno de sus compañeros a otro de ellos en las redes sociales.

Los análisis con respecto a la relación entre la calidad de observador y la regularidad revelaron discrepancias importantes. Si bien no se observaron diferencias entre alumnos regulares e irregulares para la calidad de observador de agresión física, el análisis sí mostró diferencias significativas entre los dos grupos tanto para agresión verbal como agresión en redes sociales. Esto implica que aunque los dos grupos suelen ser observadores de agresión física entre sus compañeros, son mayormente los alumnos irregulares quienes al presenciar un acto de agresión entre escolares, ya sea verbal o por medio de las redes sociales, toman el rol de observador.

10.10 Matriz de componentes rotados

En la matriz de componentes rotados (ANEXO II, sección a, número 6) arrojó un total de 12 componentes, empero en los primeros tres se pueden observar las preguntas cuyos temas resultaron más significativos para los alumnos.

En el primer componente se observan los tópicos que representan más conflicto para los alumnos que contestaron el cuestionario.

Según se observa en la matriz, la percepción de agresión en redes sociales (OBSERVADOR CIBERNÉTICO) es el tópico más importante en el primer componente o factor; presenta un coeficiente de 0.835; lo cual indica que un gran número de los encuestados han observado que alguien realiza comentarios negativos en redes sociales a un compañero. En segundo lugar, también se observa la percepción de agresión en redes sociales (OBSERVADOR CIBERNÉTICO), que presentó un coeficiente de 0.785 para los encuestados que han observado a alguien discriminar a algún compañero en las redes sociales. En tercer lugar y de manera similar, se presentó un coeficiente de 0.783 para aquellos alumnos (OBSERVADOR CIBERNÉTICO) que han observado a algún compañero acosar a un otro en redes sociales; en cuarto lugar igualmente se presenta la percepción de agresión (OBSERVADOR CIBERNÉTICO), con un coeficiente de 0.642 para los alumnos que

han observado a un compañero subir fotos de otro alumno a redes sociales sin obtener su consentimiento previo, cercano a estos valores se presentó la percepción de agresión física (OBSERVADOR FÍSICO), con un coeficiente de 0.604 para aquellos alumnos que han observado a otro robar las pertenencias de un compañero, y de manera similar se observa que la percepción de agresión en redes sociales (OBSERVADOR CIBERNÉTICO) presenta un coeficiente de 0.588 para los alumnos que han observado a un compañero usurpar la identidad de alguien mediante las redes sociales; y por último, la matriz refleja que la percepción de agresión física (OBSERVADOR FÍSICO) tuvo un valor de 0.473 para los alumnos han observado a un compañero obligar a otro a hacer cosas en contra de su voluntad.

El primer componente refleja que los alumnos que contestaron el cuestionario en su mayoría toman el papel de observadores y que la forma principal de agresión es mediante el uso de redes sociales, aunque también se mostró un coeficiente alto para agresión física.

En el segundo componente o factor se observan las siguientes preguntas en orden prioritario:

El primer tópico en este segundo componente es la agresión verbal infringida (AGRESOR VERBAL), que obtuvo un coeficiente de 0.810 y representa a aquellos estudiantes que admiten haber impedido a alguien opinar sobre cualquier tema. El segundo corresponde a la agresión infringida en redes sociales (AGRESOR CIBERNÉTICO), la cual obtuvo un coeficiente de 0.780 para los alumnos que han subido fotografías a redes sociales sin el consentimiento de sus compañeros. El tercer tópico representa a la víctima de agresión verbal (VÍCTIMA VERBAL), que obtuvo un coeficiente de 0.609, representando a los alumnos que han sufrido burlas de algún compañero mientras participan en clase. El cuarto tópico es nuevamente la agresión verbal infringida (AGRESOR VERBAL), que obtuvo un coeficiente de 0.596 para los estudiantes que han prohibido a sus compañeros integrarse a actividades grupales. Por último se visualiza en la matriz que la agresión verbal infringida (AGRESOR VERBAL) alcanzó un coeficiente de 0.534 para los alumnos que se han burlado de sus compañeros cuando participan en clase.

El segundo componente refleja claramente a los agresores verbales, lo que implica que una buena parte de los alumnos que contestaron el cuestionario acepta haber tomado el papel de agresor no solo en las redes sino también de forma verbal.

El tercer componente se conforma de las siguientes preguntas:

Las tres primeras preguntas señalan al observador de agresión verbal (OBSERVADOR VERBAL), cuyos coeficientes fueron de 0.736 para los alumnos que han observado a algún compañero imitar a otro de forma burlesca, 0.721 para

aquellos que han observado a un compañero criticar a otro, y 0.608 para los que han observado a otro estudiante poner apodos a sus compañeros, respectivamente. La cuarta pregunta de este componente señala a la víctima de agresión verbal (VÍCTIMA VERBAL), con un coeficiente de 0.583 para los estudiantes que han sido llamados por apodos. El quinto elemento de este componente corresponde a la agresión verbal infringida (AGRESOR VERBAL), que presentó un coeficiente de 0.556 para los alumnos que han criticado a sus compañeros. La siguiente pregunta señala una vez más a la víctima de agresión verbal (VÍCTIMA VERBAL), la cual obtuvo un coeficiente de 0.549 para los alumnos que han sido criticados. Por último, observamos al observador de agresión verbal (OBSERVADOR VERBAL), el cual presentó un coeficiente de 0.499 para aquellos alumnos que han observado a un compañero dirigirse a alguien por medio de insultos.

Este componente refleja claramente la presencia de la agresión verbal en los tres tipos de actores: agresores, víctimas y observadores, en los alumnos de CCH.

A través del análisis de estos tres factores en la matriz de componentes rotados podemos conocer lo siguiente: La forma principal de agresión que sufren los alumnos de CCH Oriente es mediante redes sociales, seguido de agresión física y por último agresión verbal, pero los tres tipos de agresión se encuentran presentes. Así mismo, se observa que el papel que los estudiantes de esta institución toman es principalmente el de observadores en cuanto a agresión en redes sociales, sin embargo en el segundo componente se refleja como una parte importante de estudiantes aceptan también haber sido agresores, y en última instancia víctimas de agresión verbal.

Resumiendo, los resultados de la comparación de los promedios no reflejan una alta incidencia del cyberbullying en sus diversas modalidades con respecto a los otros tipos de agresión, hecho que difiere de lo observado en los estudios realizados por Garaigordobil (2011), los cuales señalan que el cyberbullying es actualmente una de las formas más importantes de este fenómeno en España. Esto puede deberse a la diferencia de culturas y educación familiar que existe entre México y España, así como a el acceso que los adolescentes puedan tener a las TICs en ambos países e incluso el uso que estos le den a sus dispositivos o incluso, como ya se mencionó anteriormente, a que los alumnos que participaron en este estudio hayan recibido orientación o simplemente no consideren atractivas las agresiones que se dan por medio de las redes sociales.

Durante la realización de este trabajo también se observó al agresor como rol presente en una parte importante de los alumnos encuestados. Esto señala que los alumnos de C.C.H. admiten tomar este rol ante situaciones de acoso escolar de forma constante, lo cual es preocupante y posiblemente está vinculado con los observadores, pues según el estudio realizado por (Hernández Prados, M. Á., &

Solano Fernández, I. M., 2007) los implicados como observadores pueden incidir más tarde en conductas propias del agresor.

En este ensayo, al utilizar una herramienta altamente confiable se comprobó visiblemente la presencia de este fenómeno social y escolar en el plantel en cuestión. Evidentemente este es un problema que también se presenta en las aulas de la Universidad Autónoma de México, y aunque es una creencia popular que las personas que asisten a estos planteles educativos actúan con madurez y respeto, el fenómeno del bullying muestra una importante relevancia en los alumnos. Cabe destacar que aunque los resultados de las pruebas estadísticas realizadas señalaron que el nivel de acoso que se suscita en el C.C.H. Oriente es mayormente ocasional, un número considerable de estudiantes contestó siempre de forma afirmativa a las preguntas que señalan a las víctimas. Esto puede ser un punto débil en los estudios que calculan estadísticamente el nivel de bullying en una institución, ya que los casos aislados pueden omitirse debido a que no se consideran relevantes. Es importante dar seguimiento a los alumnos que suponen estos casos, pues sus respuestas muestran que son seriamente afectados por el problema, y aunque no es significativo para el estudio es importante que reciban atención por parte de los educadores y padres de familia.

11.CONCLUSIONES

Coloquialmente se considera que el acoso escolar o bullying está directamente relacionado con ámbitos escolares donde se imparte educación elemental, ya que al ingresar a ambientes universitarios los alumnos adquieren una madurez mayor. De igual manera en los medios de comunicación es popular el tema del bullying entre niños y adolescentes. Sin embargo, este fenómeno no se restringe a una edad, o determinado ámbito social, puesto que es una actividad violenta en la que una persona se sobrepone a otra por medio de insultos y agresiones. La violencia no es un problema que se restringe a las aulas de la escuela secundaria o a etapas primarias del desarrollo académico. Puesto que gran parte de la vida se suscita en las escuelas, es lógico que este fenómeno tenga una alta incidencia en ellas, adicionalmente los ambientes escolares suelen aportar estrés y competencia no solo a los infantes y adolescentes sino también a los jóvenes universitarios.

Sin lugar a dudas, el bullying es un fenómeno que se encuentra tanto en las primarias como en las universidades, y afecta de igual manera a niños como a jóvenes. En estos últimos las consecuencias son mayoritariamente visibles, y pueden ser potencialmente mortales. Por esta razón, aunque en el ambiente universitario no se le llame bullying a este fenómeno social, es un problema visiblemente presente.

En sus diversas modalidades el acoso escolar es un fenómeno que permea géneros, edades, situaciones escolares como la regularidad y estrato social. Aclarado esto se debe tratar al problema por lo que es, sin pasar por alto las graves consecuencias que puede traer para los estudiantes el verse inmerso en una problemática como esta, inclusive si es él mismo quien perpetra estos actos de violencia, pues las repercusiones afectan no solo a los implicados directamente, es decir la víctima y el agresor, sino también al círculo que los rodea: maestros, compañeros, familiares y amigos. Por esta razón es importante contar con herramientas puntuales y confiables que faciliten su detección por parte del cuerpo académico, el tratamiento de quienes ya se encuentran inmersos en esta situación y la futura prevención de comportamientos y situaciones que desemboquen en violencia entre escolares.

La identificación de las víctimas es complicada, los métodos tradicionales (identificación por parte de los profesores y padres de familia, atención psicológica) son poco efectivos en instancias de educación superior porque dependen de la voluntad del alumno, quien además pocas veces es consciente de la gravedad del problema que vive. Por ésta razón el desarrollo de instrumentos confiables que permitan conocer la incidencia de este problema es fundamental.

La temprana identificación del acoso escolar puede ayudar a reducir los riesgos de este problema y prevenir el daño que causa a los implicados.

12. PERSPECTIVAS

Es recomendable realizar más estudios donde se pueda demostrar la incidencia de este problema y donde además la investigación pueda desarrollar instrumentos que permitan conocer de forma directa cómo afecta a los estudiantes y de esta forma focalizar la atención a tratar estos problemas.

Es importante hacer seguimiento de los casos en particular de los alumnos, ya que un estudio estadístico puede mostrar a nivel institución la presencia del fenómeno bullying en las instituciones educativas, sin embargo la resolución de este problema, cuyas fronteras trascienden el ámbito académico, depende del trabajo en conjunto de los educadores, los padres de familia e incluso los propios alumnos.

Así pues es importante dedicar el tiempo y los recursos a investigaciones en los espacios académicos que brinden las herramientas necesarias para ubicar este problema, tratarlo de forma directa y poder garantizar una educación de calidad a los alumnos sin importar el nivel académico, situación económica y social, género e incluso situación escolar.

13. REFERENCIAS

- Aguilar-Cárceles, M. M. (2012). La influencia del contexto familiar en el desarrollo de conductas violentas durante la adolescencia: factores de riesgo y de protección. *Revista de Criminología*, 54(2), 27-46.
- Avilés, J. M., Iruña, M. J., García-Lopez, L. J., & Caballo, V. E. (2011). El maltrato entre iguales: "Bullying." *Behavioral Psychology/ Psicología Conductual*, 19(1), 57–90.
- Baldry, A. C., y Farrington, D. P. (2000). Bullies and delinquents: Personal characteristics and parental styles. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 10, 17-31. doi: 10.1002/(SICI)1099
- Benítez, J. L., & Justicia, F. (2006). *El maltrato entre iguales : descripción y análisis del fenómeno*. 4(2), 151–170.
- Belsey, B. (2005). Cyberbullying: An emerging Threta to the always on generation [en línea]. Disponible en: <http://www.cyberbullying.ca>
- Buelga, S., & Pons, J. (2012). Agresiones entre Adolescentes a través del Teléfono Móvil y de Internet. *Psychosocial Intervention*, 21(1), 91–101. <https://doi.org/10.5093/in2012v21n1a2>
- Carbonell Bernal, N., & Cerezo Ramírez, F. (2019). El programa CIE: Intervención en ciberacoso escolar mediante el desarrollo de la Inteligencia Emocional. *European journal of health research*, 5(1), 39. <https://doi.org/10.30552/ejhr.v5i1.136>
- Cerezo, F., y Ato, M. (2010). Social status, gender, classroom climate and bullying among adolescents pupils. *Anales de Psicología*, 26(1), 137-144
- Cerezo, F., Sánchez, C., Ruiz, C., & Areñse, J. J. (2015). Roles en bullying de adolescentes y preadolescentes, y su relación con el clima social y los estilos educativos parentales. *Revista de Psicodidáctica*, 20(1), 139–155. <https://doi.org/10.1387/RevPsicodidact.11097>
- Cerezo Ramírez, F. (2017). El test Bull-s para la evaluación sociométrica del bullying. Actualización. *International Journal of Developmental and Educational Psychology Revista INFAD de psicología*, 7(1), 35. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2014.n1.v7.774>
- Cuevas-Pesci, L. S., Pesci-Gaitán, A. M., Zepeda-Del Valle, J. M., & Sánchez-Morales, F. D. M. (2018). La violencia escolar o bullying: Presencia , modalidades e impacto en los adolescentes de Zacatecas School violence or

- bullying : Presence , modalities and impact on adolescents in Zacatecas Revista de Investigaciones. *Revista de Investigaciones Sociales*, 4(12), 15–27.
- Díaz-Atienza, F., Prados Cuesta, M., & Ruiz-Veguilla, M. (2004). Relación entre las conductas de intimidación, depresión e ideación suicida en adolescentes. Resultados preliminares. *Revista de Psiquiatría y Psicología Del Niño y Del Adolescente*, 4(1).
- Díaz Aguado, M. J. (2004). Convivencia escolar y prevención de la violencia [en línea]. Disponible en: http://www.cnice.mecd.es/recursos2/convivencia_escolar/ [consulta 2004, 20 de noviembre]
- Domínguez López, F., & Manzo Chávez, M. del C. (2011). Las manifestaciones del bullying en adolescentes. *Uaricha Revista de Psicología*, 8(17), 19–33.
- Estévez, E., Murgui, S., Moreno, D., y Musitu, G. (2007). Estilos de comunicación familiar, actitud hacia la autoridad institucional y conducta violenta del adolescente en la escuela. *Psicothema*, 19(1), 108-113.
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: Una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2), 233–254. <http://dx.doi.org/10.5093/in2012v21n1a2>
- Garaigordobil, M., y Oñederra, J. A. (2008). Estudios epidemiológicos sobre la incidencia del acoso escolar e implicaciones educativas. *Revista de Información Psicológica*, 94, 14-35.
- García Montañez, V. M., & Ascencio Martínez, A. C. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2), 9–38.
- García Peña, J. J., Moncada Ortiz, R. M., Quintero Gil, J., & Verónica, M. (2013). El bullying y el suicidio en el escenario universitario. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 4(2), 298–310.
- Hernández Prados, M. Á., & Solano Fernández, I. M. (2007). Ciberbullying, un problema de acoso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 10(1), 2783.
- Hernández Prados, M. A. (2005). Una aproximación a las causas de la conflictividad escolar. Actas del V Congreso Internacional Virtual de Educación 2005. Palma de Mallo
- Hong, J. S., y Espelage, D. L. (2012). A review of research on bullying and peer victimization in school: An ecological system analysis. *Aggression and Violent Behavior*, 17, 311-322. doi: 10.1016/j.avb.2012.03.003

- Katz, J. E. (2006). *Magic in the air: Mobile communication and the transformation of social life*. New Brunswick, NJ: Transaction Publishers
- López, S. T., Calvo, J. V. P., y Caro, M. I. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema*, 20(1), 62-70.
- Martínez, I., y García, J. F. (2007). Impact of parenting styles on adolescents' self-esteem and internalization of values in Spain. *The Spanish Journal of Psychology*, 10(2), 338-348.
- Moreno, D., Estévez, E., Murgui, S., y Musitu, G. (2009). Relación entre el clima familiar y el clima escolar: El rol de la empatía, la actitud hacia la autoridad y la conducta violenta en la adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(1), 123-136.
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school*. Oxford: Blackwell. Trad. cast. de A. Gallardo: *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata (1998).
- Ortega, R., y Mora-Merchán, J. (2008). Las redes de iguales y el fenómeno del acoso escolar: Explorando el esquema dominio-sumisión. *Infancia y Aprendizaje*, 31(4), 515-528.
- Paredes, P., Toapanta, I., & Bravo, A. (2018). Bullying entre adolescentes, una problemática creciente. *Revista Científica Digital INSPILIP*, 2, 1–15. <https://doi.org/10.31790/inspilip.v2i2.55.g59>
- Pinilla Gómez, E., Vargas Orozco, C. L., Figuera Camargo, A. F., Berrío, J. A., & Moreno Medina, X. L. (2012). Bullying en adolescentes escolarizados: Validación del diagnóstico de enfermería "Riesgo de violencia dirigida a otros." *Hacia La Promoción de La Salud*, 17(1), 45–58. <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v17n1/v17n1a04.pdf>
- Romera, E. M., Rey, R. Del, & Ortega, R. (2011). Factores Asociados a la Implicación en Bullying: Un Estudio en Nicaragua. *Psychosocial Intervention*, 20(2), 161–170. <https://doi.org/10.5093/in2011v20n2a4>
- Ruiz Esteban, C., Méndez, I., Martínez Ramón, J. P., & Cerezo Ramírez, F. (2020). Análisis bibliométrico de la investigación en cyberbullying en España o junto a otros países. *Anuario de psicología*, 50. <https://doi.org/10.1344/anpsic2020.50.3>
- Solano, I. M.; López, P. (2005). La universidad presencial del siglo XXI: el alumno que está por venir. *Actas de las II Jornadas Nacionales Tic y Educación*. Centros de Profesores y Recursos de la Región de Murcia: Lorca (Murcia). 373-383.

14. ANEXOS

- I) Cuestionario para determinar Bullying en alumnos de C. C. H. Plantel Oriente
- II) Matriz de componentes rotados: Análisis factorial y pruebas de fiabilidad

ANEXO I

“Cuestionario para determinar bullying en alumnos de CCH Plantel Oriente”

Año que curso _____

Promedio en el año anterior _____

Alumno: regular ____ irregular ____ si eres irregular cuantas materias adeudas _____

Sexo _____

Objetivo:

Explorar con qué frecuencia se presenta el bullying en alumnos de nivel superior.

Instrucciones:

no hay respuestas correctas o incorrectas, marque con una cruz la respuesta de su elección.

En la facultad, alguno de mis compañeros:

1. Me ha golpeado

a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre

2. Me ha criticado

a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre

3. Me ha escondido algo

a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre

4. Me ha robado

a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre

5. Me ha prohibido integrarme en actividades grupales
a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre
6. Me ha imitado de manera burlesca
a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre
7. Me ha llamado por un apodo
a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre
8. Me ha obligado a realizar cosas que no deseo
a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre
9. Se ha dirigido a mí por medio de insultos
a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre
10. Se ha burlado cuando participo en clase
a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre
11. Ha usurpado mi identidad en redes sociales
a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre
12. Ha subido a redes sociales fotos sin mi consentimiento
a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre
13. Me ha acosado por redes sociales
a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre
14. Me ha hecho comentarios negativos en redes sociales
a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre
15. Me ha discriminado por redes sociales
a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre

En la facultad, he realizado las siguientes acciones hacia alguno de mis compañeros

16. He golpeado a alguien
a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre
17. He encerrado a alguien
a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre
18. He criticado
a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre
19. He escondido algo
a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre
20. He robado

a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre

21. He prohibido integrar a alguien en actividades grupales

a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre

22. He puesto apodos

a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre

23. He impedido a alguien opinar sobre cualquier tema

a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre

24. Me he dirigido a alguien con insultos

a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre

25. Me he burlado cuando participan en clase

a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre

26. He usurpado la identidad de alguien en redes sociales

a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre

27. He subido a redes sociales fotos sin consentimiento

a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre

28. He acosado por redes sociales

a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre

29. He realizado comentarios negativos en redes sociales

a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre

30. He discriminado por redes sociales

a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre

En la facultad, he observado que alguno de mis compañeros.

31. Ha golpeado a alguien

a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre

32. Ha encerrado a alguien

a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre

33. Ha criticado

a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre

34. Ha escondido algo

a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre

35. Ha robado

a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre

36. Ha prohibido a alguien integrarse en actividades grupales

a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre

37. Ha imitado a alguien de manera burlesca
a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre
38. Ha puesto apodos
a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre
39. Ha obligado a alguien hacer cosas que no desea
a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre
40. Se ha dirigido a alguien con insultos
a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre
41. Ha usurpado la identidad de alguien
a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre
42. Ha subido a redes sociales fotos sin consentimiento
a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre
43. Ha acosado por redes sociales
a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre
44. Ha realizado comentarios negativos en redes sociales
a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre
45. Ha discriminado por redes sociales
a) Nunca b) Casi nunca c) En ocasiones d) Frecuentemente e) Siempre

Nombra de mayor a menor importancia, tres causas que provocan el bullying:

- A) _____
- B) _____
- C) _____

ANEXO II

FACTOR

```
/VARIABLES P1 P2 P3 P4 P5 P6 P7 P8 P9 P10 P11 P12 P13 P14 P15 P16 P17 P18 P19 P20 P21 P22  
P23 P24 P25 P26 P27 P28 P29 P30 P31 P32 P33 P34 P35 P36 P37 P38 P39 P40 P41 P42 P43 P44 P45
```

```
/MISSING LISTWISE
```

```
/ANALYSIS P1 P2 P3 P4 P5 P6 P7 P8 P9 P10 P11 P12 P13 P14 P15 P16 P17 P18 P19 P20 P21 P22  
P23 P24 P25 P26 P27 P28 P29 P30 P31 P32 P33 P34 P35 P36 P37 P38 P39 P40 P41 P42 P43 P44 P45
```

```
/PRINT INITIAL EXTRACTION ROTATION
```

```
/FORMAT SORT BLANK(.4)
```

```
/CRITERIA MINEIGEN(1) ITERATE(50)
```

```
/EXTRACTION PC
```

```
/CRITERIA ITERATE(50)
```

```
/ROTATION VARIMAX
```

```
/METHOD=CORRELATION.
```

a. Análisis factorial

1. Notas

Salida creada		26-JAN-2021 19:32:22
Comentarios		
Entrada	Datos	C:\Users\admon\Documents\Jenn\Tesis\Cuestionario para determinar bullying en alumnos del CCH Oriente.sav
	Conjunto de datos activo	Conjunto_de_datos1
	Filtro	<ninguno>
	Ponderación	<ninguno>
	Segmentar archivo	<ninguno>
	N de filas en el archivo de datos de trabajo	171

<p>Manejo de valor perdido</p>	<p>Definición de ausencia</p>	<p>MISSING=EXCLUDE: Los valores perdidos definidos por el usuario se tratan como perdidos.</p>
	<p>Casos utilizados</p>	<p>LISTWISE: Los estadísticos se basan en casos sin valores perdidos para cualquier variable utilizada.</p>
<p>Sintaxis</p>		<p>FACTOR</p> <pre> /VARIABLES P1 P2 P3 P4 P5 P6 P7 P8 P9 P10 P11 P12 P13 P14 P15 P16 P17 P18 P19 P20 P21 P22 P23 P24 P25 P26 P27 P28 P29 P30 P31 P32 P33 P34 P35 P36 P37 P38 P39 P40 P41 P42 P43 P44 P45 /MISSING LISTWISE /ANALYSIS P1 P2 P3 P4 P5 P6 P7 P8 P9 P10 P11 P12 P13 P14 P15 P16 P17 P18 P19 P20 P21 P22 P23 P24 P25 P26 P27 P28 P29 P30 P31 P32 P33 P34 P35 P36 P37 P38 P39 P40 P41 P42 P43 P44 P45 /PRINT INITIAL EXTRACTION ROTATION /FORMAT SORT BLANK(.4) /CRITERIA MINEIGEN(1) ITERATE(50) /EXTRACTION PC /CRITERIA ITERATE(50) /ROTATION VARIMAX /METHOD=CORRELATION. </pre>
<p>Recursos</p>	<p>Tiempo de procesador</p>	<p>00:00:00.05</p>
	<p>Tiempo transcurrido</p>	<p>00:00:00.20</p>
	<p>Memoria máxima necesaria</p>	<p>230968 (225.555K) bytes</p>

2. Comunalidades

	Inicial	Extracción
1. Me ha golpeado	1.000	.648
2. Me ha criticado	1.000	.697
3. Me ha escondido algo	1.000	.673
4. Me ha robado	1.000	.488
5. Me ha prohibido integrarme en actividades grupales	1.000	.665
6. Me ha imitado de forma burlesca	1.000	.641
7. Me ha llamado por un apodo	1.000	.662
8. Me ha obligado a realizar cosas que no deseo	1.000	.634
9. Se ha dirigido a mí por medio de insultos	1.000	.810
10. Se ha burlado cuando participo en clase	1.000	.526
11. Ha usurpado mi identidad en redes sociales	1.000	.595
12. Ha subido fotos a redes sociales sin mi consentimiento	1.000	.768
13. Me ha acosado por redes sociales	1.000	.440
14. Me ha hecho comentarios negativos en redes sociales	1.000	.730
15. Me ha discriminado por redes sociales	1.000	.689

16. He golpeado a alguien	1.000	.676
17. He encerrado a alguien	1.000	.767
18. He criticado	1.000	.725
19. He escondido algo	1.000	.734
20. He robado	1.000	.660
21. He prohibido integrar a alguien en actividades grupales	1.000	.789
22. He puesto apodos	1.000	.659
23. He impedido a alguien opinar sobre cualquier tema	1.000	.796
24. Me he dirigido a alguien con insultos	1.000	.771
25. Me he burlado cuando participan en clase	1.000	.500
26. He usurpado la identidad de alguien en redes sociales	1.000	.767
27. He subido a redes sociales fotos sin consentimiento	1.000	.725
28. He acosado por redes sociales	1.000	.655
29. He realizado comentarios negativos en redes sociales	1.000	.600
30. He discriminado por redes sociales	1.000	.748
31. Ha golpeado a alguien	1.000	.714
32. Ha encerrado a alguien	1.000	.723
33. Ha criticado	1.000	.674
34. Ha escondido algo	1.000	.744

35. Ha robado	1.000	.711
36. Ha prohibido a alguien integrarse en actividades grupales	1.000	.674
37. Ha imitado a alguien de manera burlesca	1.000	.685
38. Ha puesto apodos	1.000	.752
39. Ha obligado a alguien a hacer cosas que no desea	1.000	.718
40. Se ha dirigido a alguien con insultos	1.000	.712
41. Ha usurpado la identidad de alguien	1.000	.705
42. Ha subido a redes sociales fotos sin consentimiento	1.000	.590
43. Ha acosado por redes sociales	1.000	.739
44. Siempre ha realizado comentarios negativos en redes sociales	1.000	.796
45. Ha discriminado por redes sociales	1.000	.781

Método de extracción: análisis de componentes principales.

3. Varianza total explicada

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado			Sumas de rotación de cargas al cuadrado	
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza
1	10.142	22.539	22.539	10.142	22.539	22.539	4.465	9.923
2	3.906	8.680	31.219	3.906	8.680	31.219	3.817	8.481
3	2.767	6.150	37.369	2.767	6.150	37.369	3.755	8.345
4	2.343	5.206	42.575	2.343	5.206	42.575	3.752	8.338
5	1.992	4.426	47.001	1.992	4.426	47.001	2.248	4.996
6	1.819	4.042	51.043	1.819	4.042	51.043	2.080	4.622
7	1.603	3.563	54.606	1.603	3.563	54.606	2.062	4.583
8	1.510	3.355	57.961	1.510	3.355	57.961	1.934	4.297
9	1.365	3.034	60.995	1.365	3.034	60.995	1.852	4.116
10	1.319	2.931	63.926	1.319	2.931	63.926	1.708	3.797
11	1.135	2.523	66.448	1.135	2.523	66.448	1.696	3.769
12	1.054	2.341	68.790	1.054	2.341	68.790	1.585	3.522
13	.981	2.179	70.969					
14	.947	2.105	73.074					
15	.931	2.069	75.143					
16	.829	1.843	76.986					
17	.783	1.740	78.726					
18	.739	1.643	80.369					
19	.716	1.591	81.960					
20	.637	1.415	83.375					
21	.592	1.316	84.691					
22	.562	1.249	85.940					

23	.541	1.203	87.142				
24	.501	1.114	88.256				
25	.494	1.098	89.354				
26	.456	1.014	90.368				
27	.433	.962	91.330				
28	.398	.884	92.213				
29	.386	.859	93.072				
30	.357	.794	93.866				
31	.311	.690	94.557				
32	.283	.630	95.187				
33	.265	.589	95.776				
34	.250	.555	96.331				
35	.236	.525	96.856				
36	.220	.489	97.345				
37	.209	.465	97.810				
38	.196	.435	98.245				
39	.161	.357	98.603				
40	.153	.341	98.943				
41	.132	.293	99.237				
42	.105	.232	99.469				
43	.091	.203	99.672				
44	.076	.169	99.841				
45	.072	.159	100.000				

4. Varianza total explicada

Componente	Sumas de rotación de cargas al cuadrado
	% acumulado
1	9.923
2	18.404
3	26.749
4	35.087
5	40.084
6	44.705
7	49.288
8	53.585
9	57.702
10	61.498
11	65.267
12	68.790
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	

25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45

Método de extracción: análisis de componentes principales.

5. Matriz de componente^a

	Componente											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
24. Me he dirigido a alguien con insultos	.727											
40. Se ha dirigido a alguien con insultos	.646											
38. Ha puesto apodos	.631											
9. Se ha dirigido a mí por medio de insultos	.627											
16. He golpeado a alguien	.622											
39. Ha obligado a alguien a hacer cosas que no desea	.616											
37. Ha imitado a alguien de manera burlesca	.614			-.426								
22. He puesto apodos	.613											
31. Ha golpeado a alguien	.598							-.410				
7. Me ha llamado por un apodo	.578											
14. Me ha hecho comentarios negativos en redes sociales	.552									-.409		

18. He criticado	.540																			
2. Me ha criticado	.524																			
44. Siempre ha realizado comentarios negativos en redes sociales	.524	-.520																		
33. Ha criticado	.519																			
45. Ha discriminado por redes sociales	.511	-.454																		
42. Ha subido a redes sociales fotos sin consentimiento	.505																			
43. Ha acosado por redes sociales	.500	-.431																		
27. He subido a redes sociales fotos sin consentimiento	.497	.434																		
23. He impedido a alguien opinar sobre cualquier tema	.496	.426	.488																	
21. He prohibido integrar a alguien en actividades grupales	.496	.411																		
6. Me ha imitado de forma burlesca	.493																			

3. Me ha escondido algo	.486			.477						
25. Me he burlado cuando participan en clase	.482									
10. Se ha burlado cuando participo en clase	.473									
26.He usurpado la identidad de alguien en redes sociales	.463	.443								
1. Me ha golpeado	.435									
29. He realizado comentarios negativos en redes sociales	.408									
34. Ha escondido algo										
35. Ha robado	.406	-596								
41. Ha usurpado la identidad de alguien	.424	-521								
8. Me ha obligado a realizar cosas que no deseo										
15. Me ha discriminado por redes sociales			.566							

Método de extracción: análisis de componentes principales.^a

a. 12 componentes extraídos.

6. Matriz de componente rotado^a

	Componente											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
44. Siempre ha realizado comentarios negativos en redes sociales	.835											
45. Ha discriminado por redes sociales	.785											
43. Ha acosado por redes sociales	.783											
42. Ha subido a redes sociales fotos sin consentimiento	.642											
35. Ha robado	.604											
41. Ha usurpado la identidad de alguien	.588				.481							
39. Ha obligado a alguien a hacer cosas que no desea	.473											
23. He impedido a alguien opinar sobre cualquier tema		.810										

27. He subido a redes sociales fotos sin consentimiento	.780									
10. Se ha burlado cuando participo en clase	.609									
21. He prohibido integrar a alguien en actividades grupales	.596				.549					
25. Me he burlado cuando participan en clase	.534									
14. Me ha hecho comentarios negativos en redes sociales										
37. Ha imitado a alguien de manera burlesca		.736								
33. Ha criticado		.721								
38. Ha puesto apodos		.608								
7. Me ha llamado por un apodo		.583								
18. He criticado		.556								
2. Me ha criticado		.549								
40. Se ha dirigido a alguien con insultos		.499	.413							

9. Se ha dirigido a mí por medio de insultos			.845						
24. Me he dirigido a alguien con insultos			.746						
22. He puesto apodos			.611						
16. He golpeado a alguien			.489		.437				
6. Me ha imitado de forma burlesca			.439				.402		
5. Me ha prohibido integrarme en actividades grupales					.676				
15. Me ha discriminado por redes sociales	.431				.594				
4. Me ha robado					.465				
32. Ha encerrado a alguien						.798			
31. Ha golpeado a alguien						.578			
1. Me ha golpeado						.473			
17. He encerrado a alguien							.685		
26. He usurpado la identidad de alguien en redes sociales		.548					.588		

36. Ha prohibido a alguien integrarse en actividades grupales											
19. He escondido algo							.797				
20. He robado							.659				
3. Me ha escondido algo				.402			.474				
8. Me ha obligado a realizar cosas que no deseo								.691			
29. He realizado comentarios negativos en redes sociales								.632			
28. He acosado por redes sociales									.769		
12. Ha subido fotos a redes sociales sin mi consentimiento									.493		
30. He discriminado por redes sociales										.737	
34. Ha escondido algo							.437			-513	
11. Ha usurpado mi identidad en redes sociales											.685

8. Matriz de transformación de componente

Componente	9	10	11	12
1	.166	.149	.000	.096
2	.340	.037	.256	-.086
3	-.153	-.041	.242	.251
4	.168	.132	.123	-.094
5	-.111	-.458	-.186	-.199
6	.145	.401	-.363	.298
7	-.322	.245	.202	.191
8	.321	-.300	.373	-.081
9	.017	.022	.169	.736
10	.085	-.053	.633	.036
11	.298	.606	.112	-.357
12	.685	-.258	-.268	.265

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser.

RELIABILITY

/VARIABLES=P1 P2 P3 P4 P5 P6 P7 P8 P9 P10 P11 P12 P13 P14 P15 P16 P17 P18 P19 P20 P21 P22
P23 P24 P25 P26 P27 P28 P29 P30 P31 P32 P33 P34 P35 P36 P37 P38 P39 P40 P41 P42 P43 P44 P45

/SCALE('ALL VARIABLES') ALL

/MODEL=ALPHA

/SUMMARY=TOTAL.

b. Fiabilidad

1. Notas

Salida creada		26-JAN-2021 19:37:29
Comentarios		
Entrada	Datos	C:\Users\admon\Documents\Jenn\Tesis\Cuestionario para determinar bullying en alumnos del CCH Oriente.sav
	Conjunto de datos activo	Conjunto_de_datos1
	Filtro	<ninguno>
	Ponderación	<ninguno>
	Segmentar archivo	<ninguno>
	N de filas en el archivo de datos de trabajo	171
	Entrada de matriz	
Manejo de valor perdido	Definición de ausencia	Los valores perdidos definidos por el usuario se tratan como perdidos.
	Casos utilizados	Las estadísticas se basan en todos los casos con datos válidos para todas las variables en el procedimiento.
Sintaxis		<p>RELIABILITY</p> <p>/VARIABLES=P1 P2 P3 P4 P5 P6 P7 P8 P9 P10 P11 P12 P13 P14 P15 P16 P17 P18 P19 P20 P21 P22 P23 P24 P25 P26 P27 P28 P29 P30 P31 P32 P33 P34 P35 P36 P37 P38 P39 P40 P41 P42 P43 P44 P45</p> <p>/SCALE('ALL VARIABLES') ALL</p> <p>/MODEL=ALPHA</p> <p>/SUMMARY=TOTAL.</p>
Recursos	Tiempo de procesador	00:00:00.05
	Tiempo transcurrido	00:00:00.07

Escala: ALL VARIABLES

2. Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	139	81.3
	Excluido ^a	32	18.7
	Total	171	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

3. Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.915	45

4. Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. Me ha golpeado	72.3309	283.295	.370	.913
2. Me ha criticado	71.1439	274.255	.509	.912
3. Me ha escondido algo	71.7986	276.524	.462	.913
4. Me ha robado	72.3165	287.566	.238	.915
5. Me ha prohibido integrarme en actividades grupales	72.3957	286.371	.329	.914

6. Me ha imitado de forma burlesca	71.7554	276.172	.444	.913
7. Me ha llamado por un apodo	71.4245	267.579	.546	.912
8. Me ha obligado a realizar cosas que no deseo	72.3669	287.190	.293	.914
9. Se ha dirigido a mí por medio de insultos	71.6835	270.203	.569	.911
10. Se ha burlado cuando participo en clase	72.1583	283.047	.410	.913
11. Ha usurpado mi identidad en redes sociales	72.5612	292.625	.026	.915
12. Ha subido fotos a redes sociales sin mi consentimiento	72.3165	281.696	.461	.913
13. Me ha acosado por redes sociales	72.3453	287.720	.200	.915
14. Me ha hecho comentarios negativos en redes sociales	72.3525	283.520	.500	.913
15. Me ha discriminado por redes sociales	72.5396	289.540	.342	.914
16. He golpeado a alguien	72.1079	276.126	.567	.911
17. He encerrado a alguien	72.4604	286.627	.341	.914
18. He criticado	71.3165	276.218	.500	.912
19. He escondido algo	72.1223	283.702	.314	.914
20. He robado	72.5827	293.317	-.058	.916
21. He prohibido integrar a alguien en actividades grupales	72.3525	283.041	.403	.913
22. He puesto apodos	71.4101	270.418	.568	.911

23. He impedido a alguien opinar sobre cualquier tema	72.4388	285.321	.404	.913
24. Me he dirigido a alguien con insultos	71.6043	265.777	.680	.909
25. Me he burlado cuando participan en clase	72.0935	281.013	.420	.913
26. He usurpado la identidad de alguien en redes sociales	72.5971	291.344	.390	.915
27. He subido a redes sociales fotos sin consentimiento	72.5036	286.484	.416	.914
28. He acosado por redes sociales	72.5324	289.830	.198	.915
29. He realizado comentarios negativos en redes sociales	72.4748	287.700	.341	.914
30. He discriminado por redes sociales	72.5396	290.250	.228	.915
31. Ha golpeado a alguien	71.4101	272.273	.560	.911
32. Ha encerrado a alguien	72.2806	287.942	.195	.915
33. Ha criticado	70.4604	272.656	.507	.912
34. Ha escondido algo	71.3957	279.676	.384	.913
35. Ha robado	72.0432	281.389	.402	.913
36. Ha prohibido a alguien integrarse en actividades grupales	71.7050	282.036	.274	.915
37. Ha imitado a alguien de manera burlesca	71.0504	271.918	.588	.911
38. Ha puesto apodos	70.4892	270.426	.606	.911
39. Ha obligado a alguien a hacer cosas que no desea	71.9424	271.417	.593	.911

40. Se ha dirigido a alguien con insultos	70.7410	266.701	.614	.910
41. Ha usurpado la identidad de alguien	72.4317	285.407	.419	.913
42. Ha subido a redes sociales fotos sin consentimiento	72.0576	278.489	.483	.912
43. Ha acosado por redes sociales	72.1727	278.840	.476	.912
44. Siempre ha realizado comentarios negativos en redes sociales	72.0216	276.630	.494	.912
45. Ha discriminado por redes sociales	72.0791	277.479	.478	.912

RELIABILITY

/VARIABLES=P1 P2 P3 P4 P5 P6 P7 P8 P9 P10 P11 P12 P13 P14 P15 P16 P17 P18 P19 P20 P21 P22 P23 P24 P25 P26 P27 P28 P29 P30 P31 P32 P33 P34 P35 P36 P37 P38 P39 P40 P41 P42 P43 P44 P45

/SCALE('ALL VARIABLES') ALL

/MODEL=SPLIT.

c. Fiabilidad

1. Notas

Salida creada		26-JAN-2021 19:39:25
Comentarios		
Entrada	Datos	C:\Users\admon\Documents\Jenn\Tesis\Cuestionario para determinar bullying en alumnos del CCH Oriente.sav
	Conjunto de datos activo	Conjunto_de_datos1
	Filtro	<ninguno>
	Ponderación	<ninguno>
	Segmentar archivo	<ninguno>
	N de filas en el archivo de datos de trabajo	171
	Entrada de matriz	
Manejo de valor perdido	Definición de ausencia	Los valores perdidos definidos por el usuario se tratan como perdidos.
	Casos utilizados	Las estadísticas se basan en todos los casos con datos válidos para todas las variables en el procedimiento.
Sintaxis		<p>RELIABILITY</p> <p>/VARIABLES=P1 P2 P3 P4 P5 P6 P7 P8 P9 P10 P11 P12 P13 P14 P15 P16 P17 P18 P19 P20 P21 P22 P23 P24 P25 P26 P27 P28 P29 P30 P31 P32 P33 P34 P35 P36 P37 P38 P39 P40 P41 P42 P43 P44 P45</p> <p>/SCALE('ALL VARIABLES') ALL</p> <p>/MODEL=SPLIT.</p>
Recursos	Tiempo de procesador	00:00:00.02
	Tiempo transcurrido	00:00:00.10

Escala: ALL VARIABLES

2. Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	139	81.3
	Excluido ^a	32	18.7
	Total	171	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

3. Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Parte 1	Valor	.845
		N de elementos	23 ^a
	Parte 2	Valor	.871
		N de elementos	22 ^b
N total de elementos		45	
Correlación entre formularios			.699
Coeficiente de Spearman-Brown	Longitud igual		.823
	Longitud desigual		.823
Coeficiente de dos mitades de Guttman			.819

a. Los elementos son: 1. Me ha golpeado, 2. Me ha criticado, 3. Me ha escondido algo, 4. Me ha robado, 5. Me ha prohibido integrarme en actividades grupales, 6. Me ha imitado de forma burlesca, 7. Me ha llamado por un apodo, 8. Me ha obligado a realizar cosas que no deseo, 9. Se ha dirigido a mí por medio de insultos, 10. Se ha burlado cuando participo en clase, 11. Ha usurpado mi identidad en redes sociales, 12. Ha subido fotos a redes sociales sin mi consentimiento, 13. Me ha acosado por redes sociales, 14. Me ha hecho comentarios negativos en redes sociales, 15. Me ha discriminado por redes sociales, 16. He golpeado a alguien, 17. He encerrado a alguien, 18. He criticado, 19. He escondido algo, 20. He robado, 21. He prohibido integrar a alguien en actividades grupales , 22. He puesto apodos, 23. He impedido a alguien opinar sobre cualquier tema.

b. Los elementos son: 23. He impedido a alguien opinar sobre cualquier tema, 24. Me he dirigido a alguien con insultos, 25. Me he burlado cuando participan en clase , 26.He usurpado la identidad de alguien en redes sociales, 27. He subido a redes sociales fotos sin consentimiento, 28. He acosado por redes sociales , 29. He realizado comentarios negativos en redes sociales, 30. He discriminado por redes sociales, 31. Ha golpeado a alguien, 32. Ha encerrado a alguien, 33. Ha criticado, 34. Ha escondido algo, 35. Ha robado, 36. Ha prohibido a alguien integrarse en actividades grupales, 37. Ha imitado a alguien de manera burlesca, 38. Ha puesto apodos, 39. Ha obligado a alguien a hacer cosas que no desea, 40. Se ha dirigido a alguien con insultos, 41. Ha usurpado la identidad de alguien, 42. Ha subido a redes sociales fotos sin consentimiento, 43. Ha acosado por redes sociales, 44. Siempre ha realizado comentarios negativos en redes sociales, 45. Ha discriminado por redes sociales.